



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO

Año 2020

X Legislatura

Número 9

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2020

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia del consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente para informar sobre el presupuesto de la sección 17 del Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el ejercicio 2020.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 9 horas y 44 minutos.

I. Comparecencia del consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente para informar sobre el presupuesto de la sección 17 del Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el ejercicio 2020.

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene el señor **Luengo Zapata**, consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente.....271

En el turno general interviene:

El señor Moreno García , del G.P. Socialista.....	282
La señora Martínez Pay , del G.P. Socialista.....	284
El señor Sevilla Nicolás , del G.P. Socialista.....	287
El señor Salvador Hernández , del G.P. Vox.....	288
La señora Marín Martínez , del G.P. Mixto.....	291
El señor Álvarez García , del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....	296
El señor Cano Molina , del G.P. Popular.....	298
El señor Mata Tamboleo , del G.P. Popular.....	302

El señor **Luengo Zapata** interviene en el turno de réplica304

En el turno de dúplica interviene:

El señor Martínez Baños , del G.P. Socialista.....	310
El señor Salvador Hernández	312
La señora Marín Martínez	312
El señor Álvarez García	313
El señor Cano Molina	315
El señor Mata Tamboleo	317

En el turno final interviene el señor **Luengo Zapata**.....317

Se levanta la sesión a las 14 horas y 8 minutos.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Señorías, buenos días.

Vamos a dar comienzo a la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto. Hoy celebramos la séptima comparecencia, la última de esta semana, para presentar los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma que ha traído el Gobierno regional a esta Cámara. Para ello nos acompaña el consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, al que le damos la bienvenida, junto a su equipo.

Dispone usted, señor consejero, de 30 minutos para poder realizar su exposición.

SR. LUENGO ZAPATA (CONSEJERO DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE):

Presidenta y diputados miembros de la Comisión de Presupuestos, asistentes que hoy nos acompañan, medios de comunicación, muy buenos días a todos.

En primer lugar quiero agradecer la presencia hoy aquí de todo el equipo directivo de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, que paso a presentarles.

Esta mañana me acompaña el secretario general de la Consejería, Víctor Martínez, y los directores generales Míriam Pérez, Francisco Marín, Fulgencio Perona, Francisco Espejo, José Gómez, Sebastián Delgado, Ignacio Díaz y Vicente Pascual.

Señorías, tras los fatales acontecimientos meteorológicos de los últimos meses, que han afectado de forma especialmente intensa a nuestra comunidad, el presidente de la Región de Murcia, Fernando López Miras, avanzó que los presupuestos de 2020 estarían volcados en el Mar Menor y así va a ser.

El Gobierno regional viene trabajando sin pausa para recuperar el Mar Menor. En los últimos años se han emprendido una serie de medidas jurídicas, administrativas y técnicas para su protección y su recuperación. Sin embargo, nos hemos enfrentado recientemente a situaciones que han puesto en riesgo su recuperación, pero que lejos de desalentarnos han hecho que intensifiquemos aún más, si cabe, los esfuerzos para evitar que los efectos de los episodios de lluvias torrenciales, como los que han azotado en estos últimos meses a la Región, ralenticen o impidan su recuperación. Es una carrera de fondo, de largo recorrido, que no vamos a abandonar.

En 2019 han entrado en vigor los plazos de la aplicación de muchas de las medidas de la Ley 1/18, de 7 de febrero, para la sostenibilidad ambiental del Mar Menor. Se ha conformado un equipo para su control y sanción, se han intensificado los esfuerzos para culminar las diferentes estrategias y planes que constituyen el vehículo para garantizar la continuidad de fondos europeos.

Como saben, el pasado 10 de octubre aprobamos, tras varios años de tramitación, el Plan de gestión integral de los espacios protegidos del Mar Menor, y se publicó en el Boletín Oficial de la Región de Murcia el pasado 2 de noviembre la Declaración ambiental de la estrategia de zonas costeras del sistema socioeconómico del Mar Menor y su entorno, y finalizamos 2019 con la publicación del Decreto-ley de Protección Integral del Mar Menor en el Boletín del día 27 de diciembre, dando un paso más en la regulación de todos los usos que confluyen en el Mar Menor, con un decreto-ley de carácter integral para la adopción de medidas normativas urgentes y extraordinarias, orientadas a que el Mar Menor, como ecosistema natural, recupere y mantenga un buen estado ambiental, y que alcancen a todos los sectores y ámbitos que pueden tener incidencia en el Mar Menor.

Además de en las medidas de carácter normativo se está trabajando, como saben, en la adopción de ocho proyectos estratégicos para la recuperación del Mar Menor, aprobados en Consejo de Gobierno el pasado 7 de noviembre, algunos iniciados ya, y se continúa con los permanentes trabajos de limpieza y retirada de biomasa y con la monitorización y seguimiento continuo de los parámetros del Mar Menor desde el año 2016.

Trabajamos sin pausa en todo aquello que está en el ámbito de las competencias de este Gobierno regional, adoptando normas, ensayando soluciones, investigando, y sobre todo sobre la base del conocimiento científico y técnico.

Nuestro compromiso es firme, los habitantes de la Región de Murcia no deben tener ninguna

duda y no vamos a desistir. No está siendo una tarea fácil, pero el Gobierno regional cree en la recuperación del Mar Menor, y para ello es necesario que todas las administraciones competentes y los agentes económicos y sociales pongan de su parte. Con ese convencimiento hemos venido trabajando durante los últimos meses en diferentes actuaciones, para conformar unas cuentas que se ajusten a los retos a los que nos enfrentamos y que nos permitan actuar de forma inmediata en todo aquello que sea necesario para recuperar ese entorno natural único en Europa.

Hace poco más de tres meses, las duras imágenes de miles de peces agonizando en la orilla del Mar Menor recorrieron el mundo. Probablemente, más allá de nuestras fronteras pocos sabrán que la mortandad se debió a un episodio de anoxia o que semanas antes sufrimos la DANA más dura de nuestra historia reciente, que introdujo más de 100.000 toneladas de sedimentos y más de 60 hectómetros cúbicos de agua dulce al Mar Menor. Tan solo recibieron impactantes imágenes ligadas a España y a la Región de Murcia. Ahora tenemos mucho trabajo por delante. En primer lugar, recuperar el estado ecológico del ecosistema, y, en segundo, recuperar la imagen, socavada además por numerosas campañas de desprestigio, que a muchos hoy se les han vuelto en contra.

Tuvimos la desgracia añadida de que ese episodio de anoxia coincidió con la campaña electoral, y hay quienes quisieron utilizarlo con un fin totalmente alejado de la recuperación medioambiental del ecosistema. Se dedicaron a difamar y a generar noticias alarmantes que han hecho un daño irreparable a nuestro Mar Menor. Unas actuaciones que han provocado cuantiosas pérdidas, al generar una lamentable imagen del Mar Menor, acciones, señorías, que no deberían quedar impunes.

Por todo esto, creemos que 2020 debe ser un año en el que se contemple en sus cuentas de forma especial, tras estos episodios, el esfuerzo del Gobierno regional por la recuperación del Mar Menor, por los agentes de la Región, para sus visitantes, para la red de espacios, para Europa, para que convivan de manera sostenible los usos que tradicionalmente han convivido en su entorno. Y esta apuesta del Gobierno regional que mis compañeros vienen refrendando durante estos días en esta Asamblea es especialmente relevante en esta Consejería, que aún las competencias de gestión de los espacios, de protección del medio ambiente y del Mar Menor.

Pero, señorías, aunque a continuación voy a detallar las medidas y proyectos que se incluyen como prioritarias en las futuras cuentas, no puedo dejar de subrayar que las medidas que se adopten por este Gobierno no serán efectivas hasta que se apliquen otras que deben adoptarse por el Gobierno de España, y lo vamos a reiterar.

Este Gobierno ya avisó a finales del pasado mes de agosto del empeoramiento de los parámetros que miden el estado del Mar Menor, y este Gobierno también avisó de las consecuencias de la entrada masiva de agua dulce días antes de que se produjera el episodio de mortandad de peces el 12 de octubre, y lo pudo hacer porque este Gobierno ha invertido durante los últimos años en un sistema de monitorización y seguimiento de los parámetros y otras variables del Mar Menor (corrientes, presiones...), por lo que tras este episodio de mortandad se pudo diagnosticar de forma inmediata, por el equipo científico que monitoriza el Mar Menor, lo que la DANA supuso, y que este episodio de mortandad se debió a la anoxia que provocó en un sistema debilitado la gran entrada de agua dulce. Lo expliqué en un debate específico el pasado 18 de octubre, tal y como todos ustedes recordarán.

Les recordaré que desde mucho antes de este episodio y desde este episodio llevamos meses solicitando al Ministerio que ponga en marcha las infraestructuras necesarias para evitar la entrada de aguas cargadas de nutrientes al Mar Menor, que se produce a través de las ramblas, especialmente la del Albuñón y a través del acuífero cuaternario, porque así lo aconsejan los expertos, ya que cuando el fitoplancton se dispara es debido a esos flujos que siguen entrando porque el Gobierno de España no pone en marcha las actuaciones que le corresponden.

Lo hemos vuelto a reiterar recientemente. Hemos dirigido al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico un escrito solicitando lo que ya solicitamos en julio, en agosto, en septiembre, en octubre, en diciembre, en enero, ante el secretario de Estado: que ejecuten su parte, las actuaciones 5, 6 y 9 del Proyecto de Vertido Cero. Lo recoge también la exposición de motivos del Decreto-ley que ha publicado el Gobierno regional. No podemos ir más allá de nuestras competencias, pero sí demostrar, gracias a los muchos estudios y análisis de los grupos de expertos que trabajan en las diferentes áreas de conocimiento del Mar Menor, que deben adoptarse por el Gobierno de España esas medidas sin más dilación, para que el esfuerzo que viene realizando el Gobierno regio-

nal vea sus frutos.

Con toda la legitimidad que le da a este Gobierno las medidas normativas, jurídicas y técnicas puestas en marcha, vamos a explicar con claridad estos presupuestos 2020 en clave Mar Menor, y a detallar el esfuerzo que cada una de las áreas realizará para sumar fondos en favor del Mar Menor. Mientras tanto, señorías, pueden elegir entre el ruido de aquellos que intentan confundir y engañar a la opinión pública pensando en las urnas, o el trabajo conjunto para recuperar esa joya natural que debe ser orgullo de nuestra región y no un arma política.

Nuestra mano sigue tendida para aquellos que apuesten por la recuperación del Mar Menor, y siempre tendrán un hueco entre los que día y noche trabajamos para ello. Y para seguir trabajando en su recuperación, sin trampas y sin argucias políticas, el Gobierno regional ha preparado un plan de actuaciones conjuntas para el Mar Menor, cuyo presupuesto asciende a 56 millones de euros, que nos van a permitir afrontar las medidas que dentro de nuestras competencias deben ponerse en marcha en diferentes ámbitos. Cincuenta y seis millones de euros, señorías, que durante estos días estamos desggranando y que centran sus esfuerzos, por un lado, en impulsar medidas de protección y recuperación del ecosistema del Mar Menor y de dinamización económica del entorno, y, por otro, en llevar a cabo inversiones en infraestructuras educativas, sanitarias, carreteras o desarrollo cultural, que repercutirán también en la mejora del sistema socioeconómico del Mar Menor.

La recuperación del Mar Menor, señorías, será junto con la defensa del trasvase Tajo-Segura, de nuestros regantes y del derecho que los ampara de disponer de agua para riego, nuestros dos grandes objetivos para el año que comienza.

Si 2019 se iniciaba con un año de celebración por el 40 aniversario del trasvase Tajo-Segura, 2020 lo ha hecho de una forma muy diferente. Lamentablemente, el Gobierno de Pedro Sánchez ha declarado la guerra al trasvase. Su objetivo es cerrarlo y además lo manifiesta públicamente con cada una de las decisiones que toma, de no enviarnos el agua que por ley nos pertenece.

Y junto a la recuperación del Mar Menor y la defensa del trasvase Tajo-Segura, seguiremos avanzando en el cuidado y la protección del Medio Ambiente y la depuración y reutilización de agua.

En este contexto hemos diseñado los que creemos que son los mejores presupuestos para los habitantes de la Región de Murcia, una partida que para 2020 asciende a 311.219.058 euros y que crece en un 1,17 % con respecto a las cuentas del pasado año.

A continuación les desglosaré las inversiones previstas por áreas, pero antes quiero incidir en que los presupuestos de la Consejería incluyen las partidas necesarias para la puesta en marcha de las medidas contempladas en el Decreto-ley de Protección Integral del Mar Menor, recientemente publicado, que corresponden a cada uno de los centros directivos. Me refiero a la elaboración de programas de control y mejora de la red de aguas pluviales, de saneamiento y estaciones depuradoras de aguas residuales, que establecerán las condiciones para la reducción de aportes contaminantes al Mar Menor por dichas infraestructuras. La consolidación de nuestra agricultura de regadío en el entorno del Mar Menor, como una agricultura sostenible y de precisión. Las medidas para la puesta en marcha de la figura del operador agroambiental, así como la creación del distintivo para la agricultura sostenible del Mar Menor, que permitirá la promoción y comercialización de productos agrícolas con la máxima garantía de calidad para los compradores nacionales e internacionales. También destaca la creación del registro electrónico de movimiento de deyecciones ganaderas, que permitirá controlar la densidad de los usos ganaderos de la cuenca, la puesta en marcha del reglamento de pesca profesional o la elaboración del censo de embarcaciones pesqueras profesionales. Para ello se ha previsto un total de un millón de euros.

Señorías, no enfrentamos al reto de mayor calado de cuantos hemos tenido que afrontar en los últimos años y lo vamos a afrontar con responsabilidad, conscientes, y así lo viene reiterando nuestro presidente Fernando López Miras, de que tenemos que destinar todos los recursos que sean necesarios para recuperar el Mar Menor.

Por ello, paso a detallar nuestro presupuesto, comenzando por un centro directivo que se creó hace tres años y que ha impulsado numerosos avances en materia de investigación o monitorización y seguimiento del estado del Mar Menor, y que requiere ahora del respaldo necesario que nos permita dar el paso más ambicioso para afrontar con garantías los proyectos que desde esta Consejería de-

bemos acometer ante esta situación excepcional por la que atravesamos. Para ello la Dirección General del Mar Menor contará en 2020 con un presupuesto de 11,7 millones de euros, lo que supone un incremento del 29 % con respecto al año anterior, y crece también el personal de esta Dirección General en más de un cien por cien.

Dentro del firme compromiso de este Gobierno con la recuperación del Mar Menor, a pesar de los terribles episodios meteorológicos que han comprometido la mejora de su estado, el pasado mes de octubre el Consejo de Gobierno dio luz verde a la puesta en marcha de una batería de ambiciosas pero estudiadas y necesarias actuaciones. Así, las partidas más importantes previstas en la Dirección General del Mar Menor se corresponden con este paquete de medidas urgentes.

Saben, y así lo hemos reiterado en los últimos años, que la limpieza del Mar Menor siempre ha sido un objetivo prioritario para el Gobierno regional, especialmente tras el episodio de mortandad de octubre y las lluvias posteriores y nuevos arrastres. Debemos incrementar los efectivos para hacer frente a una situación tan excepcional. Por ello dotaremos con más medios económicos y humanos las labores de limpieza y de retirada de biomasa de la ribera y playas del Mar Menor. Para ello vamos a destinar en 2020 un millón doscientos mil euros, que nos permitirán incrementar hasta 20 operarios en tierra con vehículos y herramientas, y 4 personas más y una embarcación grúa en el mar.

Vamos a crear el primer banco de especies de España, un proyecto novedoso, para asegurar la conservación de las especies en peligro de extinción en el Mar Menor, una medida que en 2020 contará con una partida de 445.000 euros. El ambicioso proyecto, cuya primera fase ya hemos iniciado, se desarrollará durante dos años en el acuario de la Universidad de Murcia y servirá para contar con un número significativo de ejemplares que permita mantener la variabilidad genética de las especies para procesos de cría en cautividad. Además vamos a destinar 750.000 euros para el establecimiento de un sistema de monitorización continua de los parámetros ambientales y ecológicos del Mar Menor, para conocer el intercambio hidrodinámico y poder diseñar un modelo operativo y predictivo de la evolución del Mar Menor, que permita poder tomar decisiones anticipándose a posibles eventos adversos.

Les destacaré, señorías, algunas de las actuaciones concretas que conlleva este proyecto: diseño de boyas inteligentes sumergibles, sonarización de vehículos autónomos submarinos de alta frecuencia de muestreo, puesta en marcha de una red de toma de datos desde los sensores en el mar al servidor de datos, monitorización de variables ambientales o la creación de modelos que analicen la presión del acuífero cuaternario al Mar Menor y el intercambio de agua entre los dos mares.

Pero la apuesta por la recuperación del Mar Menor no acaba aquí. Saben que hemos planteado una serie de iniciativas para actuar en caso de episodios locales de anoxia en los que exista necesidad de oxigenar la columna de agua. Para ello el Gobierno regional va a destinar 430.000 euros en estos presupuestos.

Se trata de una serie de sondeos piezométricos en el entorno del Mar Menor, que van a permitir determinar si existe agua de buena calidad del propio Mar Menor que pueda ser bombeada en caso de episodios de anoxia para oxigenar otras zonas. Esta actuación se suma a las pruebas piloto de oxigenación para actuar de emergencia ante posibles episodios de anoxia, mediante la puesta en marcha de grupos de bombeo autónomos con bombas hidráulicas, moviendo al menos 500 metros cúbicos a la hora.

Este Gobierno va a invertir también más de un millón de euros en la instalación de biorreactores en el entorno de las ramblas del Albujón y Miranda, así como en el canal de drenaje D7 del Campo de Cartagena. Con esta medida pretendemos contribuir a minimizar la entrada de más de 6.000 kilos de nitratos diarios al Mar Menor. Ya que el Ministerio no hace lo que le corresponde para evitar que esa agua acabe en el Mar Menor, nosotros, con esta actuación, reduciremos su carga de nutrientes. Esperamos contar con la autorización necesaria de la Confederación para poder llevarlo a cabo.

Sí, señorías, como hemos reiterado hasta la saciedad, mientras el Ministerio no acometa las actuaciones de su competencia siguen entrando por la rambla del Albujón y por el acuífero cuaternario una media de 250 litros por segundo con alta concentración de nutrientes. En total, una descarga media de seis toneladas al día de nitratos, según nos advierte la comunidad científica. Señorías, no sé si son ustedes conscientes de lo que esto implica, no sé si son capaces de entender que solo se podrá llevar a cabo la recuperación del Mar Menor cesando esos vertidos, cuya competencia es única y ex-

clusivamente del Ministerio, realizando infraestructuras de control de los vertidos y descargas de agua desde la cuenca, pero no podemos permanecer impasibles ante la inacción del Gobierno de Pedro Sánchez.

Otras actuaciones a llevar a cabo para frenar dicha entrada no están en la mano del Gobierno regional. Hemos consultado con la comunidad científica qué medidas en el ámbito competencial autonómico podrían ser adoptadas. La instalación de estos biorreactores es una actuación que ya está aprobada y evaluada por la Universidad de Murcia y por la Universidad Politécnica de Cartagena con un gran resultado, y que está previsto acometerla en cuanto se ultimen los trámites y se cuente con los permisos necesarios.

En el ámbito también de las competencias autonómicas, está previsto poner en funcionamiento el banco de filtradores autóctonos del Mar Menor, mediante el diseño de bateas para la fijación de especies de filtradores autóctonos del Mar Menor, para conocer la capacidad de colonización de las distintas estructuras y su capacidad filtradora. Este proyecto, basado en uno similar que se lleva a cabo en Galicia, pretende ser una ayuda complementaria al ecosistema, para llevar a cabo una filtración natural. Destinaremos 275.000 euros a este proyecto.

Señorías, saben que la opinión de la comunidad científica es el faro que guía nuestras actuaciones en el Mar Menor, por eso todos los pasos que hemos dado en los últimos años se han basado en sus recomendaciones, y sus trabajos de campo y análisis de datos nos permiten conocer mejor el ecosistema y actuar en consecuencia. Por eso hemos trabajado en un paquete de ayudas destinadas a la adquisición de conocimiento e investigación sobre el Mar Menor, que realizan tanto las universidades como centros de investigación públicos y privados. Para ello destinaremos 2,3 millones de euros en 2020 y alcanzarán los 7,3 millones de euros en los próximos años.

Entre los fines de las ayudas se encuentra la gestión del nuevo conocimiento de excelencia, mediante la ejecución de proyectos de investigación basados en trabajos experimentales o teóricos que representen un avance significativo en la mejora medioambiental del Mar Menor, así como favorecer el desarrollo de proyectos en colaboración con empresas, asociaciones empresariales, organizaciones y otros colectivos, con el objetivo de reforzar los procesos de valoración, valorización, protección y explotación del conocimiento y su internacionalización.

Estoy seguro de que en este punto de mi intervención muchos de ustedes ya habrán comprobado la importancia que para este Gobierno tiene la recuperación del Mar Menor y su protección, pero no acaba aquí el esfuerzo inversor previsto por la Dirección General del Mar Menor.

Además de todo lo anunciado anteriormente, destinaremos más de 325.000 euros para instalación y mantenimiento de las redes de medusas en zonas de baño y balizas en el Mar Menor.

Cerca de medio millón de euros para la instalación de balnearios, con el objetivo de que los vecinos de Los Urrutias no tengan que bañarse entre lodos, que además permitan la fijación de esos filtradores autóctonos que tanto ayudan a la recuperación del ecosistema. Eso sí, todo depende de que la Demarcación de Costas del Estado otorgue el permiso correspondiente.

275.000 euros para la adecuación de fondeos de visita para embarcaciones de recreo en las islas del Mar Menor, para garantizar que ninguna embarcación dañe los fondos marinos.

700.000 euros para adquisición de equipamientos específicos para llevar a cabo tareas de seguimiento, monitorización y modelización de los parámetros del Mar Menor.

225.000 euros para programas de sensibilización y educación ambiental.

Además, desde la Dirección General de Medio Natural se van a llevar a cabo actuaciones en los espacios protegidos del entorno del Mar Menor, entre las que quiero destacar la remodelación del parque de Las Salinas de San Pedro del Pinatar, la rehabilitación de las salinas de Marchamalo para convertirse en refugio de fauna autóctona y permitir la oxigenación en casos de necesidad, o la adecuación de las encañizadas. Actuaciones que suman 2,3 millones de euros.

Pero como venimos diciendo, son muchos los factores que inciden en la recuperación del Mar Menor, por lo que las inversiones llegarán desde diferentes áreas. Por eso, a estos cerca de 14,2 millones de euros ya desgranados, hay que sumar los 6 millones de euros que se destinarán desde la Dirección General del Agua para proyectos que incidirán en la mejora del Mar Menor, como la construcción de dos tanques ambientales en zonas urbanas, en la zona sur del Mar Menor, así como los

colectores de agua residuales y balsas de almacenamiento de agua de lluvia. La finalidad de la construcción de los tanques de tormenta en los municipios ribereños del Mar Menor es recoger en episodios de lluvia intensa las primeras aguas, las procedentes del lavado de las calles, que son las que tienen mayor carga contaminante. Una vez finalizado el episodio, las aguas almacenadas en los tanques ambientales son bombeadas a las estaciones depuradoras de aguas residuales para su tratamiento. El objetivo final de estas actuaciones es evitar la llegada de residuos, en este caso de las zonas urbanas, que empeoran la calidad de las aguas del Mar Menor.

Está prevista también la realización directa de infraestructuras en materia de saneamiento de poblaciones, así como actuaciones referentes al abastecimiento de agua potable a poblaciones que por sus características especiales lo necesitan. Las principales inversiones previstas son 2,5 millones de euros para la rehabilitación de los colectores en Los Alcázares y los proyectos de construcción de los nuevos colectores y tanques de tormenta en Playa Honda y Mar de Cristal-Islas Menores. 900.000 euros para la construcción de balsas que permitan captar las escorrentías que inundan Los Alcázares. Otros 900.000 euros para el sistema de medición de entrada de agua en el entorno del Mar Menor, o un millón de euros para colectores de pluviales en los municipios ribereños.

Además, estamos trabajando para la reprogramación de fondos FEDER, para la construcción de colectores de pluviales en el municipio de San Javier, para evitar que lleguen al Mar Menor.

Además, Esamur, la entidad de saneamiento y depuración de la Región de Murcia, invertirá dos millones de euros en la construcción del sistema de tratamiento de aguas de tormentas de la depuradora de Torre-Pacheco, que contará con un tanque de 66.000 metros cúbicos de laminación, para evitar los alivios de aguas pluviales que se producen procedentes del alcantarillado municipal y que van a parar al Mar Menor. Invertiremos en 2020 un millón de euros para ello. Señorías, hay que recordar que desde abril de 2019 venimos pidiendo al Ayuntamiento de Torre-Pacheco la disponibilidad de los terrenos para poder ejecutar este tan necesario tanque, que evitará vertidos de episodios de lluvia.

La reforma del sistema de tratamiento terciario de la depuradora de San Javier, para consolidar el cumplimiento de la normativa de reutilización de aguas residuales, en total, 150.000 euros. La construcción del tanque de regulación de caudales de la depuradora de Fuente Álamo, para reducir los alivios de aguas pluviales procedentes del alcantarillado municipal y evitar su llegada al Mar Menor, al igual que en la de Torre-Pacheco. Invertiremos 200.000 euros. Actuaciones en mejora o instalación de nuevos tratamientos cuaternarios en las plantas de La Unión, Fuente Álamo, Roldán, Cartagena, San Javier, Los Alcázares y Torre-Pacheco. Proyectos concretos que inciden sobre problemas reales y en los que vamos a actuar durante 2020.

Señorías, yo creo que ninguno de ustedes se atreva, una vez conocidas las medidas e inversiones previstas, a seguir diciendo que el Gobierno regional ha dejado al Mar Menor abandonado a su suerte. Sin embargo, me temo que algunos de ustedes irán ahora a la sala de prensa a decir que el Gobierno regional no invierte en el Mar Menor. Pero si realmente me han escuchado, cosa que espero, verán que son muchas y eficaces las medidas e inversiones que vamos a llevar a cabo, avaladas todas por la comunidad científica. No obstante, cualquier murciano podrá consultar este Diario de Sesiones y verificar cada una de las actuaciones que yo estoy aquí esta mañana explicando.

Pero el Gobierno regional lo es de toda la Región de Murcia, y aunque en 2020 la recuperación del Mar Menor es nuestra prioridad, los presupuestos de la Consejería se han diseñado para seguir dando soluciones y mejorando el saneamiento y la depuración de los municipios de la Región, para seguir contribuyendo a la dinamización y mejora de los sectores a los que se debe esta Consejería (el agrícola, el ganadero, el pesquero y el acuícola), así como para la mejora de los espacios protegidos, la lucha contra el cambio climático y la protección del medio ambiente.

Y, como he dicho, queremos seguir mejorando en saneamiento y depuración del agua, con inversiones como las que hemos realizado hasta ahora y que han hecho de nuestra región una comunidad pionera, referente y líder a nivel nacional e internacional en reutilización y aprovechamiento de agua. Afortunadamente, es mucho lo que hemos logrado, pero no podemos detenernos ahí, si queremos que esta situación se mantenga en el futuro.

Tenemos una gran red de saneamiento y depuración, fruto también de la concienciación y respeto que tenemos por los recursos hídricos y que hace que para nosotros cada gota cuente. Para el año 2020 la Entidad de Saneamiento de la Región de Murcia contará con más de 72 millones de euros

para acometer los proyectos que permitan ofrecer una mejora del servicio y la obtención de aguas residuales regeneradas de mayor calidad y su reutilización en otros sectores, como, por ejemplo, la agricultura, así como la eficiencia y el ahorro energético.

Del total del presupuesto de Esamur más de 37 millones de euros irán destinados al mantenimiento y el funcionamiento de las 98 depuradoras y 56 estaciones de bombeo de la Región de Murcia. Hay que recordar que el volumen de agua que depuramos en la Región de Murcia es de 110 hectómetros cúbicos anuales y el volumen de reutilización es del 98 %. Somos pioneros y ejemplo a nivel internacional en tratamiento, depuración y reutilización de aguas. El 99,3 % de la población urbana de la Región de Murcia cuenta con tratamiento de depuración adecuado, porcentaje que va muy por delante de cualquier otra región española e incluso europea.

Continuar en esta línea es, sin lugar a dudas, otra de las grandes prioridades de este Gobierno, y por eso vamos a seguir mejorando nuestras instalaciones, incorporando la última tecnología y adelantándonos a la normativa europea.

Entre las inversiones, y por un valor de nueve millones y medio de euros, destacan las obras de construcción del tanque ambiental de la EDAR de las Torres de Cotillas, que va a ayudar el número de alivios de aguas pluviales en el alcantarillado municipal, mejoras que beneficiarán a sus 20.000 habitantes. Construcción de la nueva depuradora de Los Valientes, en Molina de Segura. Construcción de la nueva depuradora en Cañada de San Pedro, en Murcia. Construcción del tanque de tormentas y depósito de laminación en la depuradora de Totana. Montaje de instalaciones fotovoltaicas, para reducir los consumos de la red eléctrica mediante el uso de energías alternativas en las depuradoras de Alguazas, Abanilla, Bullas, Calasparra, Ceutí, Fortuna, Los Alcázares, Mula, La Unión, Lorquí, Puerto Lumbreras y Moratalla. Más de 1.800.000 kilovatios se van a producir con esta energía limpia, contribuyendo a la mejora medioambiental en la Región. Proyectos necesarios para avanzar en nuestro propósito de recoger y reutilizar hasta la última gota de agua. Un objetivo, el del ahorro y la eficiencia en el uso del agua, que el Gobierno regional comparte con nuestros sectores productivos.

La agricultura, la ganadería y la pesca son uno de los pilares sobre los que se asienta la economía de la Región de Murcia, y hoy vemos cómo tienen que sumar a su trabajo diario nuevos retos que dificultan su actividad. Hablamos de aranceles, *brexít*, competencia desleal de terceros países, bajos precios en los mercados, inclemencias climatológicas, altos costes del agua o la energía, unos seguros agrarios que no se corresponden con las necesidades del sector, o las plagas a las que se enfrentan. Una situación que ha llevado al hartazgo al sector, con toda la razón, y no podemos permitir que se perpetúe en el tiempo. Así se lo trasladé al ministro de Agricultura el pasado miércoles en Madrid. Es necesario que el Gobierno de España coja las riendas en favor de una mayor rentabilidad para nuestros agricultores, que obtengan mejores precios en los mercados y, en definitiva, que vean recompensado su esfuerzo para poner sobre la mesa unos productos de excelente calidad. Una agricultura altamente tecnificada y cualificada, que exporta conocimiento y tecnología, que se preocupa por la sostenibilidad, no puede sentirse abandonada por parte del Gobierno de España.

¿Y qué podemos hacer nosotros para contribuir a que nuestros agricultores, nuestros ganaderos o pescadores puedan seguir sacando adelante los productos que nos hacen sentir orgullosos? La respuesta es clara, seguir poniendo a su disposición ayudas y medios para que puedan seguir avanzando en innovación y modernización, logrando un diferencial de calidad que suponga un valor añadido y haga que nuestros productos sigan destacando a nivel internacional. Para ello vamos a poner a disposición del sector agroalimentario tres millones de euros para el pago de subvenciones que les permitan impulsar la transformación y comercialización de la industria. Vamos a destinar 300.000 euros para subvenciones a organizaciones profesionales agrarias, con el objetivo de formar e informar a los agricultores. Invertiremos 1,2 millones de euros para potenciar la formación y la transferencia de tecnología, lo que les permitirá, entre otras cosas, seguir desarrollando la labor que los centros integrados de formación y experiencias agrarias llevan a cabo.

Además, contamos con una partida de 1,75 millones de euros para el incentivo de inversiones en los sectores de comercialización y transformación pesquera, y 200.000 para la adquisición de una embarcación para la vigilancia de las reservas marinas.

Y entre otras inversiones, vamos a destinar 350.000 euros para que el Laboratorio Agroalimentario y de Sanidad Animal siga realizando inspecciones que doten de garantía sanitaria a los productos de la Región de Murcia.

Y para otro de los sectores clave en la Región de Murcia, las cuentas de este 2020 prevén la puesta en marcha del Plan regional de ganadería, estructurado en cuatro ejes, con medidas y actuaciones encaminadas a mejorar este sector y a hacer de la nuestra una ganadería más sostenible, tecnológica y con innovación, que nos mantenga como referentes a nivel nacional por la calidad de sus productos.

Pero, señorías, si queremos seguir avanzando, necesitamos de la colaboración de todos, incluida fundamentalmente la del Gobierno de España, y les hablo especialmente del Ministerio de Agricultura, que se va a convertir en los próximos meses en un elemento que marcará el futuro de las comunidades autónomas españolas, ya que nos encontramos en pleno proceso de negociación de la PAC. Una PAC de la que somos referencia nacional e internacional en la ejecución de muchos de sus programas, y así lo demuestra la ejecución, de la que podemos presumir, de las líneas FEADER y FEAGA. La gestión que realizamos de ambos programas ha propiciado que nos constituyamos en un referente en el que hoy todos se miran, y preguntan cómo una región tan pequeña y maltratada por su Ejecutivo central puede liderar muchos de sus programas de ayuda. Un ejemplo de nuestro trabajo y de nuestra gestión lo encontramos en los fondos operativos que destinamos a las organizaciones productoras de frutas y hortalizas. En el pasado ejercicio pagamos 74 millones de euros, de un total nacional de 302 millones de euros, lo que pone en relieve el potencial y la dimensión del sector hortofrutícola de la Región de Murcia. Es decir, la Región de Murcia gestionó el 24,5 % de todos los fondos destinados a España para mejoras de procesos, innovación, tecnificación o desarrollo, o lo que es lo mismo, señorías, uno de cada cuatro euros.

Pero les daré un dato más. Este año, además del presupuesto que hoy les estoy detallando y dentro de los fondos extrapresupuestarios que la Consejería va a gestionar en 2020, ciento cuarenta millones extrapresupuestarios procedentes del FEAGA.

Como ven, señorías, la PAC constituye un elemento diferenciador e imprescindible en el crecimiento del sector agroalimentario de nuestra región y una mala negociación europea puede lastrar nuestro desarrollo, porque de esta negociación dependerá mucho que podamos cumplir con nuestra hoja de ruta, y nuestro futuro pasa por, como mínimo, conservar los fondos actuales.

Nuestra hoja de ruta dentro de la Política Agraria Común tiene los objetivos totalmente claros. Para conseguir los objetivos, señorías, les anuncio que el Gobierno regional destinará dentro de la Política Agraria Común 54 millones de euros durante 2020 y se refuerza el personal que gestiona las ayudas en un 50 %. Entre otras, quiero destacar los diez millones de euros para el fomento de mejoras en agroambiente y clima. 15 millones de euros para ayudas a la conversión y mantenimiento de la agricultura ecológica. Se multiplica por dos, alcanzando los 9 millones de euros, la partida para la mejora de maquinaria agrícola y fomento de las energías renovables. 5,6 millones de euros para la realización de proyectos de los cuatro municipios incluidos en los grupos de acción local, aumentándose en más de 1,6 millones con respecto al 2019. Así como 3 millones de euros en explotaciones agrarias, 2,1 millón de euros para impulsar proyectos en materia de innovación agrícola y forestal, o 2 millones de euros para ayudar a los jóvenes agricultores a instalar sus primeras empresas agrarias.

Y si la Política Agraria Común es uno de los pilares fundamentales de nuestro señor agrario, señorías, otro pilar lo constituyen las inversiones que se realizan a través del programa de mejora y modernización de regadíos que gestiona la Dirección General del Agua, que en 2020 gestionará un total de 11,5 millones de euros: 8,3 millones de euros para inversiones en infraestructuras de regadíos, que suponen un incremento del 60 % frente al 2019, y 3,2 millones de euros para ayudas para inversiones en infraestructuras de regadíos, para la mejora de eficiencia hídrica y el ahorro de recursos de las comunidades de regantes de nuestra región. El presupuesto crece un 50 %.

Otro de los programas de la Dirección General del Agua del que se beneficiarán nuestros agricultores y ganaderos es el de inversiones de caminos rurales. Es para este Gobierno fundamental el actuar en entornos rurales que por sus complicados accesos ven mermadas las posibilidades de acceder a sus hogares, de llegar hasta sus cultivos o industrias ganaderas. Por eso vamos a seguir trabajando para arreglar, mejorar y dotar nuevas vías rurales en nuestros municipios, y para ello incrementamos

la partida en un 30 %, pasando de los 8,5 millones de 2019 a más de 11,5 en 2020.

Y no puedo terminar sin destacar la labor que el Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario continúa realizando en favor del sector agroalimentario, lo que revierte en la mejora de la calidad de los productos, la eficiencia de sus procesos productivos, el ahorro o la eficiencia, o la lucha frente a los retos que plantea el cambio climático.

El presupuesto para 2020 crece casi un 11 % en la mejora de los proyectos de investigación que se desarrollan en el centro. En total, casi 12 millones de euros para seguir desarrollando una enorme batería de proyectos, reorientando sus líneas de actuación para investigar, pero especialmente acerca de aquellos problemas que tenemos en la Región de Murcia en sus sectores productivos y para la resolución de problemas ambientales. Destaca especialmente el incremento de un 30 % en el capítulo de inversiones para realizar los proyectos de investigación del IMIDA, financiados principalmente con fondos FEDER, FEADER e INIA, Ministerio de Ciencia e Innovación o empresas privadas.

Señorías, a lo largo de mi intervención les he hablado de diferentes ámbitos de actuación dentro de las competencias de la Consejería, y hemos hablado del Mar Menor, de Agricultura y Ganadería, de inversiones para mejorar la reutilización y depuración de los recursos hídricos o eficiencia energética, todo ello bajo un mismo prisma. Murcia es una región que va a continuar avanzando en el aprovechamiento y el cuidado máximo de sus recursos, y si lo hacemos es porque compartimos la preocupación sobre el cuidado y la protección de nuestro medio ambiente.

Hace unas semanas Madrid acogía la celebración de la Cumbre del Clima de las Naciones Unidas, una cita en la que la Región estuvo presente mostrando la experiencia adquirida a lo largo de los últimos años, en los que hemos trabajado para hacer frente a esa realidad. Una cita en la que pudimos presentar nuestra Estrategia regional de adaptación y mitigación del cambio climático.

Tanto la lucha contra el cambio climático como la preservación de su biodiversidad, la gestión de sus espacios protegidos, de su flora y de su fauna, así como la protección de su medio ambiente en general son primordiales para el Gobierno regional y se evidencia en las relevantes medidas, como las que vamos a llevar a cabo en 2020 en los diferentes centros competentes.

En primer lugar, la Dirección General de Medio Ambiente tendrá un presupuesto de 15,6 millones de euros. Vamos a seguir desarrollando el Plan de residuos de la Región de Murcia, así como vamos a llevar a cabo una importante inversión de 5,5 millones de euros en la gestión de residuos. De ellos vamos a destinar 3,7 millones de euros a adaptar las plantas de tratamiento de Lorca y Ulea, para que puedan acoger residuos orgánicos, permitiendo la implantación de recogida separada de biorresiduos en la Región de Murcia, lo que se conoce como el quinto contenedor.

Hemos previsto también 1,4 millones de euros para culminar el sellado del vertedero de Abanilla, poniendo fin así a uno de los grandes problemas medioambientales a los que nos hemos enfrentado en los últimos años. Y 150.000 euros para actuaciones subsidiarias en vertederos abandonados, como el de los neumáticos, en Campos del Río.

Duplicaremos durante 2020 la inversión para prevención y control de los suelos contaminados, las aguas litorales, la calidad del aire y la vigilancia atmosférica. En este punto, crece la partida en más de 50 %, pasando de 1,4 a 2,9 millones de euros. Esta partida incluye el inicio del estudio de medición de metales en el aire en el entorno de los suelos de la minería metálica, basada en la campaña de medición de 30 puntos en el entorno de las zonas urbanas, dentro de las zonas de influencia de los municipios de Cartagena, La Unión y Mazarrón. Para ello vamos a destinar 1,2 millones de euros, con lo que reforzaremos nuestro compromiso con los habitantes del entorno minero.

En cuanto a las actuaciones sobre el antiguo emplazamiento de la balsa Yenny, sobre la base del estudio de riego realizado en el año 2019, y por la Dirección General de Medio Ambiente, se está redactando un proyecto para la eliminación del riesgo por arrastres de lluvias y por vientos. Se tiene previsto concentrar las obras en 2020, con un presupuesto de 200.000 euros.

Como saben, uno de los aspectos clave en los que trabaja mi departamento es en la materia de la calidad del aire. Desde el pasado año comenzamos a trabajar para la elaboración de una nueva estrategia de calidad del aire, que incluirá el plan específico de ozono y el plan de mejora para el resto de contaminantes. El presupuesto que hoy les presento incluye los fondos necesarios para culminar este año la nueva estrategia de calidad del aire 2020-2025.

Se continuará con el desarrollo del Proyecto Sinclair, con una inversión total prevista para el 2020 de 428.000 euros. En el marco de dicho proyecto, entre otros, cabe destacar el desarrollo de la fase quinta del modelo de diagnóstico y de pronóstico de calidad del aire Sinclair, que actualmente se encuentra en ejecución. Esta fase cinco del Sinclair va a permitir estudiar la ubicación de nuevas estaciones de medidas y pronosticar episodios de contaminación con mayor antelación a la que actualmente se está realizando.

Se continuará con el desarrollo del proyecto de seguimiento de aguas litorales, con una inversión prevista de más de 600.000 euros, destacando los trabajos de seguimiento de las masas de agua litorales, trabajos que actualmente se encuentran en ejecución, así como el desarrollo y el estudio de análisis y determinación de umbrales de riesgo por proliferación de fitoplancton, potencialmente tóxico en aguas costeras del Mar Menor (segunda fase).

Y junto con la protección y cuidado del medio ambiente, 2020 será, señorías, un año clave para la protección de la flora y la fauna y los espacios naturales de la Región de Murcia. Y aprovecho para informarles de que la Región de Murcia el próximo año será sede internacional del Día Internacional de los Bosques. Precisamente este año incrementamos de 5 a 8 millones de euros las inversiones en espacios naturales protegidos y conservación de la biodiversidad, que se reflejará principalmente en actuaciones en materia de conservación de la flora y fauna protegida, información, comunicación y fomento de los valores naturales, y en mayor medida en actuaciones prioritarias en el proyecto Red Natura 2002, destinando para ello más de cuatro millones de euros. Un conjunto de iniciativas en todos nuestros espacios naturales de las que les daré unos pequeños ejemplos:

1,2 millones de euros para actuaciones relativas a la información ambiental, divulgación, comunicación, educación, dinamización y participación social en los espacios naturales protegidos de la Región de Murcia.

770.000 euros en actuaciones en el parque regional de Calblanque para la mejora de sus accesos, el servicio público de transporte durante el verano o la rehabilitación del complejo de las salinas de Marchamalo.

810.000 euros para la mejora de los accesos al parque regional de Sierra Espuña, la restauración de senderos históricos, la recuperación de pozos de la nieve o la adecuación de la eficiencia energética de su centro de visitantes.

285.000 euros para la reconstrucción de la escollera colapsada, mejorar los firmes y reposición de pavimento, arbolado y equipamiento urbano del área recreativa de la terraza inferior del santuario de La Esperanza, de Calasparra.

O cerca de un millón de euros para la remodelación y adecuación del Centro de Conservación de la Flora del Valle y la gestión del Centro de Recuperación de Fauna Silvestre del Valle.

Además, la Dirección General de Medio Natural va a destinar este año más de 1,3 millones de euros para actuaciones en materia de fauna protegida.

Asimismo se destinarán 6,8 millones de euros para la prevención de daños forestales, a los que se suman tres millones de euros más para la prevención de incendios o desastres naturales en bosques y montes privados, y 1,16 millones de euros para recuperación de superficies forestales afectadas por incendios.

En este punto quiero hacer un reconocimiento a todo el personal de la Consejería, y en especial a los agentes medioambientales de la Región de Murcia, que durante los últimos meses han visto cómo a su intensa labor diaria han tenido que sumar trabajos de salvamento, limpieza de barro y lodo, retirada de enseres, achiques de agua o limpieza en playas, a consecuencia de las fuertes tormentas de finales de 2019 y principios de 2020.

También, cómo no, a las brigadas forestales, que han contribuido con su esfuerzo en tareas como las que he mencionado. Y quiero anunciar hoy que los presupuestos de 2020 recogen la partida necesaria para estabilizar el empleo de estos profesionales, ampliando de nueve a doce meses la cobertura que los agentes forestales realizan mejorando el control y la supervisión de nuestros montes. Desde aquí nuestro más sincero agradecimiento en nombre de la Región de Murcia por la ayuda que han prestado a sus habitantes día y noche durante los momentos más duros de los temporales.

Para terminar este apartado me gustaría anunciar que el presupuesto para 2020 cuenta con una partida de 100.000 euros destinados al sector de la caza. De esta forma, la Consejería recupera la ca-

pacidad para una adecuada gestión de la caza y su puesta en valor como instrumento de desarrollo rural.

Hasta ahora, señorías, hemos hablado del Mar Menor, actuaciones de limpieza, desarrollo y cuidado del medio ambiente, protección de los espacios naturales, de la flora y fauna de la Región de Murcia, de las ayudas y protección que vamos a destinar en los sectores productivos vinculados a la Consejería, de las mejoras de caminos rurales y modernización de regadío, o las inversiones en materia de depuración y saneamiento. Y no podíamos terminar, señorías, sin hablar del derecho de la Región de Murcia a contar con los recursos hídricos que le corresponden.

Cerramos el 2019, y con él el 40 aniversario del trasvase Tajo-Segura, y lo hicimos lamentando el ataque que está sufriendo esta estructura, que nació como elemento vertebrador y de solidaridad entre regiones, pero hoy se ve atacado por intereses partidistas, y más cuando nos enfrentamos en pocas semanas al abismo al que el Gobierno de España nos empuja.

No podemos olvidar que el Ministerio para la Transición Ecológica pone el medio ambiente por encima de todo lo que ellos consideran intereses económicos, para reducir o evitar enviar agua del trasvase, pero no emplean este mismo criterio para cesar la entrada de agua por la rambla del Albuñón, hasta que los regantes no acepten el precio que la Confederación Hidrográfica del Segura les ha impuesto. Así pues, ¿en qué quedamos? ¿Utilizamos el medio ambiente por encima del interés económico solo cuando le interesa al Ministerio, o el futuro de la agricultura en el levante y la salud del Mar Menor no están por encima de los intereses? Juzguen ustedes mismos, señorías.

Pues bien, señorías, esta es la realidad con la que hemos comenzado 2020 y que lamentablemente va a marcar el futuro inmediato, pero desde esta tribuna quiero transmitir una vez más a los regantes y agricultores que el Gobierno regional defiende sus intereses allá donde va. Tenemos muy claro al lado de quién hay que estar. Hemos acudido dos veces ya a los tribunales y lo seguiremos haciendo cada vez que vulneren nuestros derechos.

Señorías, la Consejería sigue una hoja de ruta transversal que atañe a cada uno de mis departamentos, desde la Dirección General del Agua a la Dirección General del Mar Menor, desde la Dirección General de Medio Natural o Medio Ambiente hasta el IMIDA, hasta la Secretaría General, una maquinaria perfectamente engrasada, que es sin duda el motor del desarrollo de la Región de Murcia.

Y termino refiriéndome a la Secretaría General, que tiene ante sí el reto de reorganizar administrativamente los servicios, haciéndolos mucho más accesibles a los ciudadanos, facilitando los trámites y agilizando los procedimientos, para hacer de estos una solución y no un problema para el administrado, unos medios extensibles a las OCA de la Región de Murcia.

Y me detengo aquí, señorías, un segundo para aprovechar y felicitar a todos y cada uno de los trabajadores de nuestras oficinas comarcales. Gracias a ellos hemos podido atender todas las valoraciones de daños provocados por la catástrofe ambiental y climatológica de la DANA. Un trabajo y un esfuerzo que confiamos que tenga su reconocimiento y su traducción en inversiones y ayudas por parte del Gobierno de España. De no ser así, nos volverán a dejar de nuevo abandonados a nuestra suerte, obligados a sufragar lo que otros no pagan.

Señorías, hasta la fecha lo único que hemos recibido por parte del Ministerio es desprecio, un desprecio que les lleva a negarnos todas las inversiones y rechazarnos nuestra voluntad decidida de mejoras, expresada a través del préstamo del Banco Europeo de Inversiones.

Como ven, señorías, a lo largo de esta intervención he desgranado todas y cada una de las partidas más destacadas que cada uno de los centros directivos de la Consejería ha previsto para 2020. Todo ello lo vamos a hacer contando con las mejores garantías de cuantas se pueden tener, a los funcionarios de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, es a ellos, señorías, y no a nosotros, a los que quiero reivindicar y agradecer su labor diaria como artífices de cuantos éxitos podamos lograr durante 2020.

Junto a ellos, este equipo directivo que hoy me acompaña, entregado al cien por cien en sus competencias, conscientes de los retos a los que nos enfrentamos y comprometido con la confianza que se depositó hace unos meses en nosotros, quiero agradecer también la labor de los profesionales de los medios de comunicación, que nos ayudan a trasladar a los habitantes de la Región de Murcia, pero también más allá de nuestras fronteras, los esfuerzos que el Gobierno regional está realizando,

así como las inversiones previstas para este curso.

Y termino, señorías, agradeciendo su atención y esperando contar con su confianza para sacar adelante las que son las mejores cuentas posibles para 2020, reiterando el ofrecimiento a que contribuyan a construir una mejor Región de Murcia, en este caso en sectores como la ganadería, la agricultura o la pesca, incidiendo en el cuidado del medio ambiente o la necesidad de seguir progresando en las políticas hídricas, que tan buen resultado vienen dando en los últimos años en materia de ahorro, depuración y reutilización de aguas. Y animándoles también a realizar su aportación en una carrera de fondo, como es la recuperación, conservación y cuidado del Mar Menor. Es tarea de todos, y si ustedes han sido elegidos por el millón y medio de murcianos es para ser partícipes también de esta resolución y de los grandes retos a los que nos enfrentamos. Nosotros mientras tanto seguimos trabajando en el hoy y pensando en el mañana. Trabajamos en el presente soñando con una región mejor en el futuro, y les recuerdo, señorías, que en el tiempo que hoy he estado hablando han entrado al Mar Menor más de 1.250 kilos de nutrientes por las ramblas, o, lo que es lo mismo, más de 760.000 litros de agua.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor consejero.

Interrumpimos la sesión durante 45 minutos para poder atender a los medios de comunicación.

Señorías, reanudamos la sesión con el turno general de intervenciones.

El primero que interviene es el Grupo Parlamentario Socialista. Para ello tiene la palabra el señor Moreno García.

SR. MORENO GARCÍA:

Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señorías.

Señor consejero y equipo técnico de la Consejería, buenos días a todas y a todos.

He visto como ha saludado, señor consejero, a todo su equipo. Lo que no he visto ha sido el saludo del director general de Política Agraria Común. ¿Puede ser? A lo mejor se me ha pasado a mí.

En primer lugar, y después de oír su exposición, quiero decirle que un presupuesto que nace sin el acuerdo ni el consenso de todos los grupos políticos, pero en especial con el grupo que mayoritariamente votaron los ciudadanos de esta región, jamás puede ser un buen acuerdo ni un buen presupuesto.

Dicho esto, señor consejero, hay algo que no entiendo, y es cómo ustedes y su Gobierno, que siempre van de abanderados y de defensores de la agricultura de esta región, resulta que este año pasado, en el ejercicio 2019, dejan sin ejecutar casi el 50 % del presupuesto, o dicho en números, 117.581.264 euros que usted no ha gastado, digo, a fecha de noviembre en su Consejería. Es decir, la carga económica de su Consejería, señor Luengo, se la reparten entre los agricultores, ganaderos, pescadores de la Región, junto a la Unión Europea, que también colabora y bastante. Esa Unión Europea en la que no cree el partido que decide y da el visto bueno a estos presupuestos, es decir, sus aliados de Vox, que cuando menos es curioso, ¿no?, pero bueno.

A eso les sumamos lo que hemos podido escuchar: una utilización del Mar Menor en los presupuestos para seguir sin hacer frente a las partidas que afectan a muchísimos ayuntamientos de toda la región, además de a los agricultores, ganaderos y pescadores.

Pero, claro, ustedes a los suyos, a tirar de argumentario, como ya le hemos escuchado al señor consejero, y a continuación oiremos al señor Cano, que seguro que no nos va a sorprender (se lo digo con todo el cariño del mundo). Pero es que sois muy cansados, ¡eh!, sois muy cansados. Seguro que vamos a escuchar... Si lo digo con todo el respeto del mundo. ¿No es respeto? Bueno, pues disculpadme si no es respeto eso. Pero, vamos, en cualquier caso los vamos a escuchar decir lo de siempre, que la culpa es de Pedro Sánchez, que les roba, sus socios comunistas, Podemos, Bildu, Torra y de-

más y demás. Pero, en fin, qué vamos a hacer, ¿no?, esto es lo que tenemos los murcianos, un Partido Popular -no ponerlos nerviosos que acabo de empezar, cuando terminemos...- que no asume sus responsabilidades y opta por echar la culpa al Gobierno de España siempre. Eso es así y así les va. Pero en fin. Sigán así, que los agricultores ya los tienen muy calados, como se dice en mi tierra, ¡eh!

Pero fíjese, señor Luengo, ya no es tanto lo que usted no presupuesta, sino el cómo y el cuándo lo ejecutan. Cuando todos los agricultores, ganaderos y pescadores de esta región pudieran pensar que todo lo malo es que el Gobierno del señor López Miras deja sin ejecutar la mitad del presupuesto... No, están equivocados, lo peor no es eso, lo peor es que parte de ese dinero, que encima viene de Europa para ayudar a los agricultores de esta región, este Gobierno, el de López Miras, lo utiliza para financiarse. Es decir, en vez de pagar las ayudas a los agricultores en tiempo y forma, no, señorías, este Ejecutivo las aguanta, hasta el punto de que en noviembre de este último año, como ya les he dicho, hay un remanente de 117 millones y medio del presupuesto sin ejecutar, a un mes del cierre del ejercicio. Para ser más explícitos, mientras que los agricultores, los ganaderos, los pescadores de esta región esperan las ayudas para aliviar la difícil situación del sector, el Gobierno de López Miras las aguanta, llegando a pagarlas, en el mejor de los casos, cuando las paga, a tres o incluso seis meses a ejercicio cumplido. Esta es la gestión económica de este Gobierno, la de la política del engaño, la política de echar balones fuera y culpar a todo el mundo de sus incompetencias. Veinticinco años utilizando el agua y a los agricultores para seguir en el Gobierno.

¿Sabe usted lo que dicen los representantes del sector agrario, señor Luengo? ¿Por qué no convocan ustedes ya la Mesa del pacto regional del agua? Un pacto regional que se aprobó aquí hace ya casi dos años, que salió del consenso de la gran mayoría de esta Cámara y que aún no ha convocado ni una sola vez el señor presidente. Un pacto que recoge 35 medidas y que en su mayoría competen a su Gobierno. Por lo tanto, no sé si coincidirá conmigo, señor Luengo, que tras casi dos años de la firma del pacto, sería hora ya de sentarnos para evaluarlo, digo yo.

¿Le digo por qué no lo convoca el señor López Miras? Porque el primer objetivo de ese pacto era no usar el agua como arma política, y ustedes prefieren las políticas con el agua en vez de las políticas de agua, y el cuanto peor mejor, pero mejor para los intereses de su partido y no para el millón y medio de murcianos y murcianas.

Mire, ¿cómo entiende el señor Luengo estas declaraciones? Son de Paco Núñez, ¿eh? Paco Núñez es el presidente de Castilla-La Mancha, muy sanchista no creo yo que sea. “El Gobierno más trasvasista ha sido el de Pedro Sánchez” -palabras textuales-. Y a la misma vez, aquí, en Murcia, decís todo lo contrario. Consejero, no están haciendo ningún favor a la Región con sus mentiras.

Por cierto, señor Luengo, se lo decía antes ahí, a modo de..., ¿pero para cuándo la Dirección General de Política Agraria Común? ¿Qué pasa, que no es suficientemente importante? Yo creo que sí, pero en fin.

Nosotros, el Grupo Parlamentario Socialista, a diferencia de ustedes, estamos en la calle, estamos en contacto directo con la gente, ¿y sabe usted lo que nos dicen?, que ya no os creen, que son más de 25 años ya de engaños, mentiras y que no confían ya en ustedes.

¿Saben ustedes cómo trabaja el Grupo Parlamentario Socialista, que encabeza Diego Conesa y que ganó las últimas elecciones? Mire, mientras que el señor López Miras está en los medios de comunicación haciendo políticas barriobajeras y de confrontación, nosotros nos reunimos con los representantes agrarios, recogemos sus sugerencias y trabajamos en la solución de sus problemas con las políticas agrarias desde el Gobierno de España, como son:

La reforma de la Ley de la cadena alimentaria, donde se regula la venta a pérdidas de los productos de nuestros agricultores y ganaderos, prohibiendo las prácticas desleales.

La apuesta por las mesas de diálogo entre los distintos agentes de la cadena alimentaria.

Garantizar la información de los consumidores.

Garantizar el agua para consumo y para la agricultura, como ese refleja en el acuerdo de gobierno con Unidas Podemos.

Ayudas públicas para los seguros agrarios, que tendrán su partida, se verá su partida reflejada en los próximos Presupuestos Generales del Estado.

Potenciar las cooperativas, dándoles más protagonismo sobre la regularización de los precios de

los productos del mercado.

Más inversión en I+D+I.

Defensa de la Política Agraria Común, etcétera.

Mire, este lunes pasado, sin ir más lejos, ha dicho que ustedes estuvieron el miércoles, nosotros estuvimos el lunes. ¿Sabe usted dónde estábamos? Con el ministro, estuvimos hablando con el ministro. Estábamos sentados en una mesa de trabajo, donde le trasladamos las inquietudes y los problemas que nos trasladaron los distintos representantes del sector. Eso es trabajar por nuestros agricultores, señor Luengo, y nuestros ganaderos.

Como comprenderá, después de unos presupuestos con un grado de ejecución del 50 %, ¿no querrá que nos creamos estos ahora, señor Luengo?

Están los alcaldes y las alcaldesas que trinan con los caminos rurales. ¿De qué sirve que se presupueste o que se ponga una partida de once millones y medio, si solamente ejecutaron el 80 % en el ejercicio anterior? Hay partidas que en relación al presupuesto 2019 han sufrido recortes muy significativos, como la promoción y mejora de la industria, comercialización y calidad; formación y transferencia tecnológica.

Y un dato muy importante, en la Región de Murcia tenemos una media de edad de los y las agricultoras en torno a 60 años. ¿Y qué hace el Gobierno regional? Recorta las ayudas para jóvenes agricultores, pasando de cuatro millones y medio en 2019 a 1.900.000 euros en este año.

Por otro lado, el 21 de mayo pasado ustedes firmaron un preacuerdo con el IMIDA sobre planificación de recursos humanos. En ese preacuerdo constaba la creación, insisto en la palabra “creación”, de diez plazas en 2019 y veinticuatro en 2020. ¿Dónde están esas plazas, señor consejero? ¿Va a presupuestar en el capítulo I del IMIDA esas plazas? Porque en la documentación que nos remitieron ni están en el gasto ni en el articulado. Incumplen ustedes todos sus acuerdos. Hacen acuerdos electoralistas.

Mire, fíjese, señor Luengo, esta es la imagen de su partido y el de sus aliados. ¿Ve? Abandonando la bancada mientras se debatían las políticas agrarias, que son el motor de nuestra región. Una verdadera vergüenza. Esta es la apuesta de su Gobierno por el sector de la agricultura, ganadería y pesca de esta región.

Y ya para terminar decirle, señor consejero, que en política no debería valer todo. Un Gobierno responsable no puede estar inventando argumentos falsos para tapar sus vergüenzas. Lo que debe hacer es trabajar para que los miles de murcianos y murcianas no pasemos las vergüenzas que nos están haciendo pasar. Es bochornoso el espectáculo que está dando su Gobierno en toda España.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señoría.

Ahora es el turno de la señora Martínez Pay.

SRA. MARTÍNEZ PAY:

Muchas gracias.

Buenos días, señor consejero, presidente y directores generales.

Comenzaré a hablar del patito feo, sí, ese patito feo que en el Consejo de Gobierno ponerle el color que queráis, porque decir la dirección general... la Dirección General de Medio Ambiente, esa que nunca sabes dónde colocarla, pero, bueno, es la única que cuida de nuestro aire, nuestro suelo, nuestros mares, nuestros bosques, ¿y qué tenemos?

Bueno, comenzaré diciendo una evaluación de la calidad ambiental. En el anterior presupuesto solo se ejecutó el 45 %, y en esta partida se han reducido otros 600.000 euros. Bajó el capítulo de personal en un 41,78 % el año pasado y en este otra reducción de un 36,6 %, y especialmente el personal interino. Y algo muy significativo, actualmente hay al menos una veintena de técnicos, la mayoría de los cuales vienen desempeñando sus funciones durante más de una década, incluso dos, y acumula un importante capital técnico de conocimientos altamente especializados y muy difícil de

encontrar fuera de la Administración. Estos técnicos, de una manera totalmente anómala, siguen desempeñando esas funciones en régimen de interinidad, porque desde hace más de una década no se ha realizado una oferta de empleo público acorde con sus necesidades, estructuras y servicios. Bueno, sí, ¿en esta convocatoria me puede decir cuántos han convocado?

También hay una reducción en el Programa de Información y Evaluación Ambiental, un 36,56%. Para que se ubiquen, señorías, este programa es el que da cobertura al departamento que se encarga de todos los trámites medioambientales, entre otros las instalaciones de nuevas actividades, negocios... Por lo que dice el Gobierno regional, y hay miles de expedientes sin tramitar. ¿Y qué es lo que hacen para solucionarlo? Bueno, ahí lo dejo.

Para mí el segundo punto y más destacable es la reducción en las inversiones de proyectos de calidad del aire. Sí, ese aire. Y voy a utilizar una frase que dijo Joaquín Arauz, que el aire es la matriz. Sí, esa matriz que nos envuelve a todos, a usted, consejero, a los directores, a nosotros, a nuestros hijos... ¿Y cómo resultado qué tenemos? Unos presupuestos del 2019 ejecutados otra vez con menos del 50 % en los proyectos presupuestados. No sé si serán conscientes de que los próximos asfixiados no serán los peces y los organismos del Mar Menor, seremos todos los ciudadanos de Murcia. ¿Y qué se está haciendo? ¿Porque qué medidores de partículas tenemos en esta región? ¿Qué es lo que miden? Porque las partículas 2,5, que son las más nocivas, las que van directamente al torrente sanguíneo, esas no se miden.

Pero bueno, seguimos. ¿Cuáles son las inversiones para esos medidores? ¿Cuáles son los protocolos? Porque del mismo modo que hubo temática en 2018 y otra vez en 2019 sobre la modelización de la calidad del aire a través del proyecto Sinclair, que usted ha mencionado, ¿y qué han ejecutado? Cero euros. Y este año también parece que no sabemos cómo se ejecutará.

Ahora pasamos a ver qué pasa con el Programa de Evaluación Ambiental. Igualmente, otro 40 % sin ejecutar a 30 de noviembre de 2019, y además este presupuesto de 2020 retira la inversión al fomento y a la mejora de la gestión ambiental. ¿Será que no es lo suficientemente importante el medio ambiente?

Ahora pasamos al Programa de Prevención y Reducción de Gestión de Residuos. Este Gobierno, después de 25 años de demostración, ha perdido la credibilidad. Voy a tomar como referente, en la anterior legislatura, las palabras del señor Celdrán, que dijo textualmente: “Me gustaría destacar este campo, que vamos a destinar 1,5 millones para el sellado y restauración del vertedero de Abanilla”, como también hoy usted lo ha nombrado. Por si no lo saben, otro de los grandes delitos medioambientales que ustedes han concedido.

En este mismo presupuesto se viene repitiendo, así que ya tenemos un ahorro de 4,5 millones. Desde luego, saben ahorrar. Pero en serio, señores del Gobierno, ¿qué debe de pasar para que esas inversiones que se presupuestan, que son temas tan tan delicados se ejecuten? ¿Qué quieren que ocurra, otro ecocidio como el del Mar Menor?

Bueno, sigo destacando: actuaciones en suelos contaminados, de 2020, es un total de 200.000 euros. ¿De verdad, en serio, para suelos contaminados?

En cuanto a los suelos contaminados, otro más sin inventario de suelos. Claro, es más fácil no inventariarlos. Se presupuestan, no se ejecutan. Vamos, el plan es perfecto, porque si hablamos de Zinsa, hablamos del vertedero Roberto, hablamos de la balsa Yenny...

En este punto también haré referencia al presupuesto de 2019: el Plan regional de Restauración de Suelos Afectados por la Minería. Se presupuestan 17, se ejecutan 5.

¿Qué se ha hecho? Ni la Administración descontamina ni pide que se descontamine, y, vamos, a lo mejor soy demasiado nueva en la política, pero creo que había una normativa que decía: quien contamina paga. Ahí dejo esa reflexión.

También en este apartado, el proyecto de prevención de reducción y gestión de residuos se reduce con respecto al año anterior en 2 millones de euros. Tampoco es necesario hacer inversiones en este apartado, porque tal vez en la Región ya somos expertos en reciclaje y gestión de residuos. Me gustaría que me respondiese, porque en el apartado de evaluación ambiental del presupuesto de 2019 hubo una partida de 450.000 euros para la gestión ambiental, y en este 2020 no aparece. ¿Por qué no?

En la Dirección de Medio Natural el presupuesto anterior, otra vez, solo se ha ejecutado el 50 %.

Voy a destacar que usted también ha hecho mención a los agentes medioambientales, ¿sabe qué media de edad tiene la ropa que llevan? Casi diez años. Puede preguntárselo, su director general creo que estuvo hace unos meses con ellos, no tienen reposición. Es muy triste. Y si hablamos de los vehículos, la mayoría no son vehículos todoterreno. No necesitan vehículos sub, necesitan todoterreno. Es más, en el episodio de la DANA la UME tuvo que llevar a esos agentes medioambientales, porque sus vehículos no podían entrar a Los Alcázares. ¡Por favor! Esos que dice usted que tanto mide. Dice: también necesitan la mejora y acondicionamiento de sus centros de trabajo principalmente.

¿Esas son las condiciones de mejora? Bueno, pues ahí otra vez lo dejo como reflexión. Como reflexión no, yo creo que mi labor es de ayuda y de control al Gobierno.

¿Estas son las mejores condiciones laborales de todas aquellas personas que nos ayudan en nuestros entornos naturales?

Eso mismo ocurre con los agentes forestales. El Servicio de Prevención y Extinción de Incendios necesita ampliar su personal de refuerzo. Estas condiciones se aprobaron en 2016, no solo el aumento para la época de peligro sino durante todo el año, porque se quedan insuficientes en las emergencias viéndose desbordados.

Recuerde que este servicio está externalizado a una empresa privada, cuyo coste presupuestario es mayor que si volviera a la Comunidad Autónoma, revertiendo un menor capital de presupuesto. ¿Para cuándo la aprobación definitiva de los planes de ordenación de recursos? Sabemos que están aprobados inicialmente, como son la sierra de la Muela, cabo Tiñoso, Roldán, parque de la sierra de Carrascoy, valle de la sierra de Las Salinas...

Y otra prueba fehaciente del nulo interés del Gobierno regional, de ustedes, por el medio ambiente, es que el Grupo Popular y Ciudadanos hayan colocado como presidente de la Comisión de Medio Ambiente a nuestro compañero de Vox, un grupo que niega el cambio climático. ¿No sabe que es el presidente de la Comisión el Grupo Parlamentario Vox? Pues perfecto. No creen en el medio ambiente, no creen en la Agenda 2030, porque, para quienes lo desconozcan, este partido de Vox en su argumentario se posiciona en contra de las creencias del calentamiento global. Se refieren a la teoría del cambio climático como que no es de origen antropogénico, que es una tomadura de pelo y que piensan que esto es malgastar dinero en esta época y que es otra estafa.

Otra demostración del compromiso del Gobierno regional es otro consejero que dijo que en gran medida la crisis que hemos vivido en el Mar Menor es una crisis de paisaje. Esta frase del señor Díez de Revenga me hace pensar, o tienen mucho que incomodar a sus socios, o a las temeridades o a las amenazas de FECOAM, o vosotros mismos tampoco creéis en la importancia de luchar contra el cambio climático, y por eso, tanto el PP como Ciudadanos, han preferido concederle esta comisión a Vox, para quitarse ambos un problema de encima, por si acaso.

Y si me permite, le voy a hacer una sugerencia. Debemos de insistir en que este presupuesto es insuficiente, que las acciones deben apoyar a los ayuntamientos para desarrollar redes separativas, mejorar el sistema de alcantarillado para evitar fugas, desarrollar infraestructuras verdes en las zonas urbanas perimetrales para reducir los efectos de las inundaciones, revisar esos planes generales de ordenación del municipio y aprobarlos incluyendo una visión de adaptación al cambio climático, que no tienen.

Señor Luengo, sus antecesores acreditaron su falta de compromiso y competencia, demuestre su valentía y dele al medio ambiente el valor que merece, y esto se consigue con un personal cualificado, perfil de biología, perfil medio ambiente, juristas, administrativos... Dupliquen el capítulo I, les dará la solución, las pautas para convertir y revertir los desastres medioambientales que tenemos en esta región. Porque no solo va a perder usted si no cambia esa fórmula, sino que va a perder toda la Región, y ya ha habido 25 años de experiencia, en los cuales los recortes de personal, y sobre todo en personal especializado, ya han demostrado qué es lo que han llevado.

Le voy a hacer otra pregunta. ¿En sus direcciones generales, cuántos científicos, cuántos biólogos, cuántos veterinarios hay? Porque creo que solo con las ingenierías y la política no es suficiente para cuidar del medio ambiente, algo que afecta a todas las consejerías, a todas. Perdónenme, serán especialistas en sus especialidades, pero a nivel medioambiental su trabajo es nefasto.

Así que tómese en serio, porque solo tenemos una región y ya ha empezado a degradarse y la toxina puede frenarla usted.

Muchas gracias por la atención.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señoría.

Es el turno del señor Sevilla Nicolás.

SR. SEVILLA NICOLÁS:

Gracias, presidenta.

Buenos días, consejero, equipo de la Consejería, señorías.

Señor consejero, no voy a caer en la dinámica de hablar de los números, porque creo que hay cosas más importantes para la recuperación del Mar Menor. Además, los números que nos presentan tienen poca credibilidad, porque ustedes nos tienen acostumbrados a presupuestar cuarenta y a ejecutar tan solo dos.

Consejero, por encima de los números debe estar la actitud de las distintas administraciones, porque este es un problema que solo se puede solucionar con la colaboración de todos. Si realmente queremos recuperar el Mar Menor, es necesaria la colaboración y cooperación leal de todas las administraciones.

Durante los últimos 25 años ustedes han estado gobernando la Región y son los que han tenido las competencias en medio ambiente desde el año 1982. Le voy a enseñar una fotografía, que posiblemente usted la conozca ya, es el amanecer que ha tenido el Mar Menor esta mañana. Sí, este es el resultado de las políticas que ha llevado su partido durante tantos años en la Región de Murcia. Esto es el resultado de que ustedes derogaran la Ley de Protección y Armonización de Usos del Mar Menor, mediante la Ley 1/2001, del Suelo de la Región de Murcia. Ustedes se han cargado el Mar Menor. Usted, señor Luengo, ha sido en la anterior legislatura director General del Mar Menor y en esta es consejero de Medio Ambiente, debería asumir su responsabilidad.

Mire, lo realmente útil para la recuperación del Mar Menor es el entendimiento y la colaboración entre las distintas administraciones, pero ustedes no han elegido ese camino, porque lo que les interesa realmente es la confrontación contra el Gobierno de España, para que les sirva de cortina de humo para ocultar su nefasta gestión del Mar Menor.

Lo realmente importante en este momento es que todos seamos capaces de adoptar una posición colaboradora, para que cada partido y cada Administración demostremos que somos instrumentos útiles para la recuperación del Mar Menor.

Como punto de partida, nadie debe eludir su responsabilidad. La recuperación del Mar Menor es responsabilidad de todos. Claro que el Gobierno de España tiene que cumplir sus competencias en la recuperación del Mar Menor, pero el Gobierno regional de Fernando López Miras, su Gobierno, señores del PP y Ciudadanos, también debe cumplir las suyas.

Ustedes saben que la Administración de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia es competente en la gestión de la calidad de aguas interiores y vertidos al mar desde tierra, pero también saben, o deberían saber, que el control de la contaminación por nitratos del Mar Menor es competencia del Gobierno de la Región de Murcia. Por tanto, si llega agua contaminada al Mar Menor es porque ustedes han permitido que se contamine, es porque ustedes han mirado para otro lado.

Consejero, si usted es valiente, si consigue que el Gobierno del que forma parte abandone la confrontación, podemos caminar juntos para solucionar este problema. Siempre va a encontrar la mano tendida del Partido Socialista de Diego Conesa y del Gobierno de España para la recuperación del Mar Menor. Ya demostramos nuestra disposición para aprobar el decreto-ley, con aportaciones para que ese decreto fuera útil y valiente para la recuperación del Mar Menor.

Mire, consejero, ese decreto tal y como fue aprobado no es ni suficiente ni afronta los ataques directos a la laguna, no va a solucionar los problemas del Mar Menor. La solución del Mar Menor pasa por una ley valiente, y sobre todo por un cambio conceptual. Es necesario revisar y adaptar las políticas urbanísticas, agrícolas y turísticas, reordenar toda la cuenca vertiente al Mar Menor y muchas po-

líticas coordinadas. ¿Porque de qué sirve invertir millones en el Mar Menor si el problema en origen va a seguir existiendo?

Consejero, este cambio conceptual debe darse con la colaboración de todos, entre todos los partidos políticos, pero también debemos ser capaces de escuchar a la sociedad civil, a los colectivos ecologistas, a los vecinos de los municipios ribereños, a los ciudadanos y ciudadanas de la Región de Murcia, que llevan años viendo cómo la laguna se degenera, alertando de la necesidad de leyes que la protejan, pidiendo que se regulen los usos y actividades que la afectan y que impidan que se siga contaminando. Este problema, repito consejero, no se puede resolver sin la participación de todos.

Señorías, para el Grupo Parlamentario Socialista la recuperación del Mar Menor es una prioridad y siempre vamos a mantener una posición clara, manifiesta e inequívoca en favor de su recuperación. Nuestra mano está tendida, lo único que deben hacer es abandonar el camino de la confrontación, porque ese camino no lleva a nada bueno para nuestra región. Hagamos una ley valiente que permita la recuperación del Mar Menor. Ahí nos van a encontrar. Caminemos juntos en la búsqueda de soluciones, coordinemos nuestras actuaciones implicando a todas las administraciones, al Gobierno de España, al Gobierno de la Región y a los ayuntamientos. Volvamos a proteger lo que desprotegieron, nuestro Mar Menor. El presente y el futuro de la Región de Murcia está en juego.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señoría.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Vox.

Señor Salvador Hernández, tiene la palabra.

SR. SALVADOR HERNÁNDEZ:

Muchas gracias, señora presidente.

Señor consejero, señorías, antes de empezar mi intervención, me gustaría recordarle al señor Moreno que las últimas elecciones en la Región de Murcia las ganó Vox, no el Partido Socialista.

Pasamos a analizar los presupuestos de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, con competencias que engloban a sectores muy castigados y a la vez imprescindibles para la economía de la Región de Murcia y para todo el país, porque sin agricultores y ganaderos qué comeremos mañana. Imagino que les sonará esta frase, ya que es el lema de la manifestación que habrá el próximo viernes, 21 de febrero, convocada por todas las organizaciones agrícolas y que se están realizando por toda España (precisamente hoy están en Valencia, Cádiz, Sevilla y Oviedo), hartos ya de una situación insostenible, y no solamente por un problema de bajos precios, que también, se compite con productos extracomunitarios hechos con mano esclava, mientras que aquí tienen que subir el salario mínimo interprofesional ya por segundo año consecutivo, y en condiciones fitosanitarias que no tienen nada que ver con las que se siguen aquí, es decir, les hace competir en desigualdad de condiciones.

Tenemos muchos ejemplos, como la naranja de Sudáfrica, el tomate de Marruecos o el limón de Turquía, y todo gracias a eurodiputados que no supieron anteponer los intereses nacionales a los intereses globalistas o de sus propios partidos. Y me gustaría recordar en este momento que fueron precisamente los partidos homólogos de todos los que están aquí en esta Asamblea ahora mismo los responsables de esta competencia desleal, que no supieron votar en contra de muchos tratados con terceros países, y de ahí vienen todos los problemas que tenemos actualmente y dando lugar a la dramática situación que se van a encontrar nuestros agricultores en la próxima negociación de Política Agraria Común y el Plan de Desarrollo Rural.

Una situación especialmente lamentable para la Región de Murcia, donde la contribución del sector agrícola al producto interior bruto alcanza la cuota del 20 %. Por no hablar de los aranceles que tienen que sufrir, porque el Gobierno de Sánchez está más pendiente de las cesiones a los independentistas que de los problemas reales de los españoles, llegando tarde a la negociación de aranceles, y ahora la gente del campo pagan las consecuencias. Y no nos extenderemos mucho aquí ahora

mismo, porque ya sabemos los problemas que tienen nuestros agricultores con el precio del agua, gracias al precio tan económico que tienen las desaladoras.

Creo que eran importantes, antes de entrar en materia, estas aclaraciones previas sobre la situación del mundo rural, porque si seguimos así dentro de poco no será necesaria esta Consejería y habrá que tratar los problemas de los agricultores y ganaderos cuando debatamos los presupuestos de la Consejería de Política Social, o, peor todavía, en la Consejería de Empleo, a través del Servicio de Empleo y Formación.

En nuestro grupo parlamentario hemos examinado detenidamente estos presupuestos, y lamentamos decir que son unos presupuestos mejorables, unos presupuestos de transición, porque, no nos engañemos, se trata de presupuestos que se alimentan principalmente de fondos estatales y europeos, con la incertidumbre que eso genera por la próxima negociación. La impresión general que causa el presupuesto es de profunda inadaptación a las necesidades de nuestra agricultura, nuestro medio ambiente, nuestra ganadería y pesca y, lo que es más grave, a las necesidades de investigación y desarrollo que necesitan estos sectores para los próximos años.

En agricultura, comenzando por el tema fundamental de las ayudas agrarias, es bien conocido el cierto caos existente en la gestión de su Consejería para la tramitación de estas ayudas. El sistema que tienen montado es poco o nada eficiente en el manejo de las bases de datos y se han despreciado las recomendaciones del sector para agilizar los trámites. En este sentido, y solo a título de ejemplo, es lamentable el hecho de tener que reiterar y duplicar la información requerida año tras año sin el sistema de gestión informática de las ayudas, con la obligación de cargar cada año los mismos datos y solicitudes, incumpliendo el principio fundamental de buen funcionamiento administrativo, que consiste en no pedir a los interesados los datos que ya están en el poder de la Administración.

También me gustaría remarcar el pobre funcionamiento del Servicio de Inspección, lo que da lugar a inquietud en los agricultores por las sospechas y recelos injustificados con respecto a la acreditación de las ayudas recibidas. Es muy importante para la imagen de nuestro sector agrícola que el Servicio de Inspección sea impecable y completo, ya que el cumplimiento del sector en temas de condicionalidad es ejemplar, y no limitarnos al mínimo obligatorio de comprobaciones.

Otro vicio general del presupuesto en el área de agricultura, aunque es extensible a otros capítulos, es que si nos detenemos a la experiencia de otros años, habrá partidas que no se van a ejecutar, mientras otras resultan insuficientes, por lo que habrá que redotarlas, generando un trasiego de fondos y una complicación burocrática que es especialmente visible la partida para seguros agrarios, la cual no está dotada convenientemente y es fundamental para el mantenimiento de la renta de los agricultores y ganaderos ante las adversidades climáticas y ciertas enfermedades de los animales, lo que en general significa un defecto formal que emborrona el trabajo de los servicios presupuestarios de la Consejería, obligando a suplementos de crédito y transferencias de créditos.

La agricultura ecológica está al borde del desastre en lo que se refiere a la gestión y previsión presupuestaria para afrontar el problema en años sucesivos. Creemos que se están descuidando los aspectos relacionados con el mantenimiento y la reconversión, y pensamos que no existe seguridad ni certeza para las previsiones presupuestarias de los siguientes ciclos de planificación europea, lo que deja al secano, viñedos especialmente, en una situación muy precaria.

Tenemos que tener en cuenta que el secano representa el 85 % del territorio agrícola, del cual dependen muchas familias que evitan el despoblamiento rural y son más vulnerables a la continuación generacional en la actividad agrícola.

En el análisis presupuestario es muy significativo que no existe ninguna forma de compensación, y me gustaría recalcar esta palabra ‘compensación’, por el sacrificio que están haciendo los agricultores de secano en su labor de mantenimiento de los servicios a los ecosistemas. Teniendo en cuenta el incalculable valor de los servicios que presta la sociedad en general al ecosistema agrario, resulta increíble que a la Consejería no parezca importarle que la agricultura ecológica no pueda sobrevivir, ya que a las escasas ayudas de este año se suma la previsible ayuda cero, debido a la incertidumbre y precaria situación del Plan de Desarrollo Rural para el 2021. Tampoco ayuda a dar confianza el que todavía no se haya nombrado al director general de Política Agraria Común.

En cuanto a la ganadería, esta está igualmente infradotada y mal gestionada en lo que se refiere a

las agrupaciones de defensa sanitaria, un problema recurrente que debería preocuparnos cada vez más, debido a la crisis de seguridad alimentaria. En especial está el problema de las ayudas al porcino, donde se les concede a los titulares de los animales y no al titular de la explotación, cuando existe una fuerte implantación del sistema de producción ganadera integrado, por el que el propietario de la granja no es el propietario de los animales, que suelen ser propiedad de grandes empresas. Esta condición hace que los pequeños propietarios de granjas se vean privados del derecho a recibir cualquier tipo de ayuda.

Recientemente, el pasado 11 de febrero, se ha aprobado el Real Decreto propuesto por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación que establece las reglas básicas de ordenación de las granjas porcinas. Aumenta la exigencia en materia medioambiental, de sostenibilidad y trazabilidad en el sector primario, por lo que las ayudas son más necesarias que nunca para que se puedan adaptar a la nueva normativa.

En cuanto al medio natural -como verán, voy desgranando todos los apartados del presupuesto-, en la Región de Murcia es un verdadero caos y una fuente inagotable de problemas:

Espacios protegidos elegidos con arbitrariedad en la Red Natura 2000, donde hay territorios que gozan de una protección inadecuada a los valores naturales que tienen.

Planes de gestión inexistentes. En la actualidad hay espacios protegidos que carecen de planificación o no está suficientemente desarrollada, lo que genera incertidumbre en los propietarios y decisiones arbitrarias por parte de la Administración, que impone prohibiciones y limitaciones sin ningún criterio homogéneo.

No hay cooperación con el sector agrario. En la gestión ambiental del medio natural, los terrenos forestales, las nuevas roturaciones y las vías pecuarias, que dependen de Medio Ambiente, trabajan de espaldas a la realidad de nuestra agricultura, ignorando que la colaboración del sector agrario es fundamental para el mantenimiento de muchos ecosistemas forestales y, en general, los espacios naturales protegidos en forma de custodia del territorio.

No hay fondos especiales para la Red Natura 2000, en el sentido de que no existe una compensación ni ninguna otra forma que permita satisfacer los sacrificios y privaciones de los propietarios de los terrenos agrícolas afectados.

En cuanto a la calidad ambiental, la dotación de calidad ambiental es un pozo sin fondo mientras la Región de Murcia esté en manos de un cuerpo de biólogos ecologistas radicales aplicando las normas a su capricho, paralizando cualquier actividad económica por pura falta de planificación y provocando una gestión interminable de expedientes de evaluación de impacto ambiental. Esta situación ha sido denunciada reiteradamente por las organizaciones empresariales, ya que suponen una paralización, estancamiento y estrangulamiento de las actividades económicas por motivos ambientales, que no siempre están bien justificadas, siendo además curioso que los mismos trámites —y esto es importante— se resuelven con muchísima más agilidad en las provincias limítrofes, creando una fuga de empresas y haciendo antipática a la Región de Murcia para la creación de negocios y actividades económicas.

Y esto no significa que nosotros estemos en contra de la protección ambiental. Todo lo contrario. La defensa del medio ambiente, la naturaleza y las formas tradicionales de vida son el fundamento del pensamiento conservador en toda Europa, y además creemos que la innovación derivada de la ingeniería ambiental, la eliminación de la contaminación, la pureza del aire en las ciudades y la eliminación de residuos son aspectos claves para la calidad de vida de todos los ciudadanos, y además son una condición indispensable para el atractivo turístico de la Región, y esto es fundamental para el Mar Menor y su zona de influencia.

Si quisiera aclararle a la señora Martínez, para que se quede tranquila, que nosotros sí que creemos en el cambio climático, como siempre ha habido a lo largo de la historia del planeta. A lo mejor en lo que no estamos de acuerdo es en el terror climático para que ciertos chiringuitos vivan a costa de esta situación.

Del Mar Menor ya se habla mucho y se va a hablar mucho en sucesivos plenos que va a haber en esta Asamblea. Sigue siendo un caos general y en el presupuesto lo único que encontramos son más estudios y observatorios, que no son medidas eficaces y que no van a solucionar el problema del Mar Menor. Todos sabemos que el problema del Mar Menor hay que solucionarlo poniendo en marcha ya

el Plan de Vertido Cero, y esperamos que el Gobierno de la nación, de nuestra nación, de España, se ponga ya en marcha y lo dote de la financiación adecuada para que podamos empezar a hacerle algo. Lo demás es como limpiar la fachada de la casa. No tomamos soluciones reales.

Y ya para terminar hacer un comentario sobre la Dirección General del Agua, que año tras año tenemos que ver cómo se hace una dotación para la desaladora de Escombreras, una marca negra con 16 millones de interrogantes, o de euros, que deberá aclararse pronto en los tribunales y que es uno de los mayores escándalos de la comunidad autónoma.

Nos gustaría ver también en los presupuestos dotación para estudios técnicos sobre el problema del agua en la Región, que puedan contrarrestar la financiación que hace la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha con los trabajos de investigación de más de cien técnicos, que están al servicio de los intereses del Partido Socialista y con el único fin de cerrar el trasvase Tajo-Segura, a través de la fijación de caudales ecológicos. Digo Partido Socialista, porque espero que el Partido Popular no haga caso de las declaraciones del presidente regional del Partido Popular de Castilla-La Mancha, que ha manifestado que antepondrá los supuestos intereses de la comunidad autónoma a los intereses nacionales que pueda tener el Partido Popular en cuanto a la defensa del trasvase Tajo-Segura.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señoría.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Mixto.

Señora Marín Martínez, tiene usted la palabra.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señorías.

Señor consejero, les agradezco que se hayan dignado a estar ustedes hoy aquí para hablar de algo que consideramos absolutamente fundamental en nuestra región, que es el sector primario. Estos presupuestos, sin embargo, poco o muy poco van a hacer algo positivo para resolver o al menos aliviar los problemas fundamentales que enfrentan nuestros agricultores, ganaderos y pescadores de nuestra región. Al contrario, el problema, señor consejero, nosotros consideramos que ni siquiera es solo presupuestario o de falta de ejecución, escandalosa, del presupuesto, sino que también es una cuestión de mala gestión, de grandísimas carencias en la gestión de su Consejería.

Por ponerle un ejemplo, y lo han señalado también todos los grupos, pero es que es algo realmente sangrante, ¿cómo es posible que su Consejería siga sin contar con un titular responsables de las ayudas de la Política Agraria Común? ¿No son conscientes ustedes en su Consejería de la importancia de estas ayudas y de los grandes problemas que está provocando en la gestión del día a día no tener una persona de referencia? Al igual que a otros grupos, desde las organizaciones agrarias nos hacen llegar este problema. ¿Acaso usted no sabe que estamos en un momento clave en la negociación de las ayudas para el periodo 2021-2027? ¿Quién está representando en esa negociación los intereses de los agricultores de la Región de Murcia, a su tejido social y productivo, ante el Ministerio? Pues parece ser que nadie, señor Luengo, absolutamente nadie que esté velando por el futuro de nuestras explotaciones familiares, pequeñas y medianas, o por el relevo tan necesario, ese relevo generacional para nuestro campo, para nuestros pueblos, o el papel de las mujeres, tan importante en el medio rural.

A esto se une el considerable retraso en la percepción de ayudas, como las subvenciones a jóvenes agricultores o los fondos del Programa de Desarrollo Rural. Ayudas también para el acondicionamiento de caminos rurales, que llevan sin ejecutarse desde hace casi cuatro años. Se va a abrir la cuarta convocatoria, señor consejero, pero siguen sin ejecutarse estas ayudas desde 2016. Yo creo que todos estos datos demuestran seguramente una falta grande de interés por nuestro mundo rural y por las personas que forman parte de él y le dan vida.

La tónica de su Gobierno, señor consejero, presupuestar lo mismo año tras año para parecer que gobiernan ustedes, pero sin el más mínimo interés.

Qué decirle también, señor consejero, de su gestión en torno al agua y al medio ambiente. Parece que ha tenido que llegar el año 2020 y esas imágenes dantescas de cientos de miles de peces saliendo del agua para que ustedes descubran la importancia de conservar y cuidar nuestro medio ambiente, a pesar de que las organizaciones ecologistas y las asociaciones en nuestra región llevaban más de veinte años advirtiéndoselo.

Con un ecosistema único como el Mar Menor tocado absolutamente de muerte en este momento, hablaba usted de los científicos de la Región, señor consejero. Pero si la mayoría de los que realmente entienden han ido abandonando el Comité Científico, uno tras otro, hartos de que ustedes no les escuchen. Después le doy los nombres. Si está en los medios de comunicación, señor consejero.

Con la práctica totalidad de nuestros espacios naturales amenazados y sin planes de ordenación de los recursos naturales, llegan ustedes tarde a esta problemática que, insisto, lleva más de veinte años advirtiéndolo que iba a suceder.

La mayor parte del presupuesto que ustedes traen aquí para la recuperación del Mar Menor se destinará de hecho a estudios y elaboraciones de planes que venimos reclamando desde hace años y que ustedes han bloqueado una y otra vez en esta Cámara. En estudios que deberían estar hechos hace años, mientras que, por otro lado, van a destinar 6 millones de euros, anunciados por la Consejería de Turismo, para potenciar la marca del Mar Menor, en lugar de destinarlos a resolver los problemas de fondo. ¿Pero, señor consejero, de verdad creen ustedes que van a atraer a nuestro Mar Menor a miles de turistas con campañas de publicidad, que cuando echen un vistazo en la prensa o en las redes y encuentren cientos de imágenes de sopas marrones, sopas verdes, babas amarillas o miles de peces y crustáceos muertos, van a volver otra vez a esta región? Llegan, como les digo, señor consejero, tarde y mal.

Es notorio y manifiesto que están interesados más en buscar el enfrentamiento con el Gobierno central que en solucionar los problemas de la laguna.

Mire, primero fue la excusa de la DANA, después la excusa del Ministerio. Con cada declaración del señor López Miras, del señor presidente de esta región, se confirma esta obviedad. Permítame que les diga que parece que van ustedes actuando un poco como escuderos de los señores Casado y Abascal, más preocupados por hacer oposición al Gobierno central y a sus ministros que realmente por resolver los problemas tan graves que tenemos en esta región en este sector.

La culpa parece ser de todos menos del Partido Popular, que lleva 25 años gobernando en esta región. Señor Luengo, ni siquiera la más mínima autocrítica. Es que no le hemos oído ni la más mínima autocrítica.

Se equivocan de lleno al convertir esta cuestión en algo partidista, en un tema en el que se necesita la más absoluta lealtad y coordinación entre las competencias de la Administración regional en la agricultura y gestión del territorio, y por supuesto, claro que sí, las del Gobierno central, en lo que concierne a la Confederación Hidrográfica y a Costas.

¿Cuál va a ser la consecuencia más inmediata de esta actitud? Pues ya se la adelanto yo. La mayoría de las actuaciones que ustedes recogen aquí volverán un año más a quedarse sin ejecutar, por su negativa a coordinarse con la Administración central. El año que viene usted vendrá otra vez aquí, como si lo estuviera viendo, a decirnos: nosotros lo presupuestamos, pero desde el Gobierno central no nos dejaron actuar.

Son ustedes bastante previsibles, y a estas alturas, como también decían el resto de grupos, bastante faltos de credibilidad. El tejido agrícola de esta región ya no les cree, señor Luengo.

Mire, voy a hacer un breve análisis para destacar algunas partidas, las que consideramos más sangrantes, porque haría falta muchísimo tiempo para desgranarlo en su totalidad.

Con respecto a la Dirección General de Agua sigue el escándalo que no cesa, el de la desaladora de Escombreras. Dentro del programa 512A, y bajo el epígrafe acondicionamiento de cauces y estudios hidrológicos se siguen camuflando transferencias a la desaladora de Escombreras a través de ESAMUR, sigue pagándose lo que ya hemos pagado los murcianos y las murcianas, y así hasta completar un auténtico robo por importe de 600 millones de euros de dinero público, de los murcianos y murcianas, un coste que prácticamente equivale al presupuesto del llamado Plan de Vertido Cero

para evitar los aportes de nitratos al Mar Menor, que solucionaría en gran parte el problema que tenemos, sumando las inversiones de Comunidad Autónoma, Ministerio y ayuntamientos. Claro que hay dinero para salvar la bahía, pero no tienen ningún interés político en resolverlo. Es el dinero que se ha perdido por el camino y sigue perdiéndose por culpa de la gestión de su Gobierno, señor consejero.

El próximo 16 de marzo, no obstante, su presidente de honor y presidente de la Región durante más de 20 años, donde surgieron gran parte de los problemas que tenemos hoy en la laguna del Mar Menor, deberá por fin rendir cuentas ante la justicia, después de su exilio voluntario en Bruselas, junto a Puigdemont precisamente. El fin de la impunidad es una buena noticia para la Región de Murcia, señor consejero, no obstante.

Este año, mire, toca pagar en concepto de gastos corrientes de la desaladora de Escombreras 294.000 euros. En arrendamiento y mantenimiento de la desaladora de Escombreras, más de 16 millones de euros, lo que supone un aumento de casi tres millones de euros respecto a 2019. En concepto de “Inversiones desaladora de Escombrera”, 5 millones más. A todo ello se suma también unos 12.000 euro en otras transferencias menores. En total, los murcianos y las murcianas, señor Luengo, vamos a destinar este año de dinero público a la desaladora, al pufo de la desaladora, 21 millones y medio de euros, solo en 2020. Y así seguiremos los murcianos y murcianas pagando hasta esos 600 millones que hay que darle a ACS.

Sin abandonar la Dirección General de Agua y dentro del programa 512A, “Acondicionamiento de cauces y estudios hidrológicos”, se recogen inversiones que básicamente se resumen en encauzamientos de cauces e infraestructuras grises. Tubos que en algunos casos no dudamos que puedan ser necesarios, señor consejero, aunque el criterio general debería ser optar por infraestructuras verdes, lo hemos dicho cientos de veces, que además de suponer una mejora ambiental contribuyen a mitigar las inundaciones, a reducir o retener los nutrientes y otros contaminantes, y además son líneas para las que es muchísimo más fácil poder obtener fondos europeos.

Muy llamativas también las partidas que ustedes atribuyen a la Dirección General del Mar Menor. Toda una dirección general destinada a un solo programa a ejecutar, el programa 442L. Llama la atención porque, mire, esta partida recoge un incremento global gracias a los fondos finalistas procedentes del Estado central, sin embargo reducen algunas partidas en comparación con 2019 desde los fondos regionales. Así, por ejemplo, reducen en 649.000 euros las inversiones reales respecto a 2019, inversiones que deberían priorizar trabajos de protección y actuaciones para la sostenibilidad ambiental. Reducen en filtros verdes 250.000 euros. O sea, en esa medida en la que existe un gran consenso social, que sirve para mitigar los problemas de la laguna, hay una reducción en esa partida de 250.000 euros. Y sin embargo reducen esa partida para poder incrementar el gasto en nuevos fondeaderos. Como ya sabemos, algo totalmente necesario. O sea, reducir la partida en filtros verdes y aumentar los fondeaderos con 200.000 euros, cuando otra de las medidas que se ha dado desde la sociedad civil es la necesidad de limitar el número de embarcaciones o, en todo caso, mantener las que tenemos, pero sin ampliar el número de embarcaciones contaminantes en la laguna.

Insisten también en su presupuesto en los tanques de tormenta (Santiago de la Ribera, Playa Honda, Mar de Cristal). Tres millones más en tanques de tormenta contemplados en el programa 441A, “Saneamiento, depuración y abastecimiento de poblaciones”. Tres millones más en estas infraestructuras, que además de caras han resultado ser bastante ineficientes, como ya también veníamos avisando, y como hemos tenido ocasión de comprobar en los episodios de lluvias intensas que hemos sufrido.

Y, como digo, no lo decimos desde mi grupo parlamentario, este es el sentir que recogemos de las asociaciones, las organizaciones de vecinos y vecinas, las organizaciones de la Plataforma por el Mar Menor, etcétera, etcétera. A todas ellas, desde luego, lo primero que quiero hacer desde aquí es felicitarlas por su lucha sin cuartel por el medio ambiente en nuestra región.

Por el contrario, no existe ni una sola actuación para implementar sistemas urbanos de drenaje sostenible en las zonas urbanas del entorno del Mar Menor, una batería de medidas que tomadas en conjunto serían muchísimo más eficaces que seguir construyendo estos tanques de tormenta.

Hablar de sus inversiones en medio ambiente equivale prácticamente, señor consejero, a caer en

una depresión profunda. Mire, la Dirección General de Medio Ambiente ha quedado reducida a la implementación de tres programas, solamente el 442A, de “Calidad ambiental”, el 442E, “Información y evaluación ambiental”, y el 442G, “Prevención, reducción y gestión de residuos”. Todos ellos, señor consejero, la Dirección General de Medio Ambiente, todos estos programas se mantienen exclusivamente por la obligación de ejecutar programas europeos plurianuales, con financiación finalista, por importe de diez millones de euros. Todo lo demás referido al medio ambiente ha desaparecido de su Consejería, lo que nos lleva a pensar que este Gobierno regional ha liquidado de facto la política de protección del medio ambiente en nuestra región.

Seguimos con el medio natural, el programa 442, de gestión forestal. Señor consejero, ha desaparecido también prácticamente la gestión forestal de la Región de Murcia. Lo único que se mantiene es la partida de vigilancia y extinción de incendios forestales. La prevención de incendios forestales, señor consejero, sufre un importante recorte de 200.000 euros. Menos dinero contra los incendios, cuando estamos viendo por todo el mundo cómo la crisis climática se ceba con nuestros bosques, señor consejero. Yo lo que deseo es que no tengamos que lamentarlo este verano.

Pero sin embargo, fíjese, incorpora una partida, ¡qué curioso!, para ayuda a montes privados de hasta 3 millones de euros. Este dinero, hay que decirlo aquí, es de facto una privatización del Servicio de Prevención de Incendios y Lucha contra la Desertificación, que debería ser ejecutada con planificación pública y coordinada. Una partida de 3 millones, mientras que baja en 200.000 euros la prevención de incendios.

Ustedes dicen que estos son los presupuestos del medio ambiente de la Región, pero lo cierto y verdad es que la partida para el mantenimiento de espacios naturales protegidos se estanca un año más en 1 millón de euros. Sin embargo, se elimina la partida para equipamiento en vigilancia y seguimiento, que estaba dotada con 100.000 euros. Para qué vamos a vigilar y a seguir el medio ambiente, ¿verdad? Cien mil euros, fíjese. Y qué curioso que la partida que se elimina para vigilancia y seguimiento en terreno ambiental coincide con una partida que sabemos todos los murcianos y murcianas que es fundamental para las familias en la Región de Murcia, que es el fomento de la caza. Sabemos que es algo que los murcianos y murcianas estaban deseando con avidez para resolver sus problemas vitales. Cuando menos, curioso.

Este presupuesto incorpora pocas partidas nuevas y recorta muchas otras. Llegamos así a otro programa, el 442K, de “Fomento del medio ambiente y cambio climático”. Las únicas actuaciones referidas al cambio climático y a su importante impacto en la Región de Murcia, por cierto, una de las vulnerables de toda Europa, solamente se financia con 140.000 euros. ¿Señor consejero, me está usted diciendo que lo que va a destinar a luchar contra el cambio climático en una región como la de Murcia son 145.000 euros? Parece que no va a ser suficiente, señor Luengo.

Pero, mire, basta con ver el nombre de partidas tan extravagantes como “Gastos de funcionamiento”, y le voy a decir otra... Yo no sé si es que usted no se ha dado cuenta, pero tiene una partida en “Fomento de medio ambiente y cambio climático” que se llama “Fomento del cambio climático”. Debería usted explicarnos en qué consiste esa partida -se llama así la partida- de fomento del cambio climático. Sí, sí, fomento del cambio climático.

Mientras tanto, la política de adaptación del cambio climático, una línea de apoyo a municipios, queda reducida a la ridícula cantidad de 6.500 euros. Van a darle ustedes a todos los ayuntamientos de la Región 6.500 euros para que luchen contra el cambio climático. Nos toman el pelo, señor consejero, permítame que se lo diga.

Con respecto a las partidas destinadas a agricultura, dentro del programa 531B, “Modernización y mejora de regadíos”, pues fíjese, señor consejero, se eliminan 3 millones del presupuesto participativo para regadíos. Esto es otra cosa que nos ha llamado muchísimo la atención: 3 millones del presupuesto participativo para regadíos. Es decir, aquellas partidas donde son los propios agricultores de nuestra región los que deciden las prioridades para nuestro campo, esa partida la eliminan ustedes. ¡Qué curioso! Sin embargo aumenta la inversión en grandes infraestructuras de regadío, que solo benefician a la agroindustria, 8 millones, con un aumento de 5 millones de euros. Siguen ustedes apostando por un modelo muy concreto, el desarrollo de la agroindustria, además con dinero público, en detrimento de los pequeños y medianos agricultores de nuestra región, a los que les eliminan ustedes 3 millones del presupuesto participativo en regadíos.

Antes de seguir invirtiendo en grandes obras hidráulicas, deberíamos pararnos a evaluar si esas medidas han servido para ahorrar agua realmente en la Región de Murcia. ¿Se han reducido con estas obras las captaciones de agua de río o de acuíferos? Pues parece ser que no, señor consejero. Y si no se han reducido y no se está ahorrando agua, y por tanto se está incumpliendo el principal objetivo declarado de la modernización de estos regadíos, de estas grandes infraestructuras, ¿para qué persistir, para qué incidir más en las mismas? Vamos a intentar aportar ideas nuevas. Yo entiendo que después de 25 años es muy complicado para ustedes.

Debería también identificarse con la más absoluta certeza qué perímetros de riego van a recibir fondos públicos para la modernización, con el fin de impedir que vaya dinero público a perímetros que no cumplan escrupulosamente con la normativa vigente de aguas y medio ambiente, como ha venido sucediendo todos estos años atrás y seguimos igual.

Y siempre, por supuesto, y lo tengo que decir, desde el respeto a nuestras huertas históricas, donde la modernización no solo no ahorra agua, sino que a veces puede ser incluso contraproducente.

Si hablamos de agricultura y mundo rural, debemos hablar también, señor consejero, del necesario relevo generacional. Mire, le doy un dato que es muy sangrante. Más del 60 % de la gente que se dedica a nuestra agricultura tiene más de 65 años, pero es que no ponen ustedes sobre la mesa ni una sola medida, señor consejero, ni una sola medida para asegurar el relevo generacional en nuestros pueblos, y con ello evitar esa España vaciada de la que tanto hablan.

En el programa 712A, “Modernización de explotaciones”, las ayudas para la creación de empresas de jóvenes agricultores se eliminan casi por completo, pasando de millón y medio a solamente 100.000 euros. ¿Así es como vamos a asegurar la permanencia de nuestro campo? Eliminan ustedes las ayudas a los jóvenes agricultores: de millón y medio a 100.000 euros.

Durante la campaña electoral hablan mucho de los agricultores, de la potenciación del campo, de la España vaciada, de los jóvenes agricultores, pero la realidad es esta, la que luego pone el presupuesto, señor consejero. A la hora de presupuestar olvidan constantemente sus compromisos, cuando esta partida, ya digo, es la más importante para combatir la despoblación de nuestro mundo rural.

Pero es que además las subvenciones de este año para jóvenes agricultores siguen sin ser abonadas, como le he dicho al principio de la exposición. A esos jóvenes que pusieron en marcha un proyecto con toda la ilusión del mundo, que echaron números, que se han dejado la piel para sacar adelante sus explotaciones, a esos jóvenes, señor Luengo, lo mínimo que deberían hacer desde su Consejería es pedirles perdón y pagarles ya. Luego se extrañan ustedes de que el Gobierno central haya tenido que intervenir ciertas cuentas para pagar sus deudas. ¡Menos mal, menos mal!

De las partidas de agricultura se ha eliminado también en general toda mención a la agricultura ecológica. No hay mención alguna a la agricultura ecológica este año en sus presupuestos, señor consejero, manteniéndose solamente las partidas que vienen financiadas con fondos europeos finalistas en el programa 711B, “Ayudas comunitarias”. Ninguna apuesta de su Gobierno regional por la agricultura ecológica. Insisto, sigue siendo claro cuál es su modelo, por el que siguen apostando.

Estos fondos, además, se reducen como resultado de la pésima gestión política de todo lo que tiene que ver con la agricultura, y nos lo dicen desde las asociaciones agrícolas. En mi grupo es nuestra manera de funcionar, recoger el sentir de las asociaciones y de los colectivos.

Otro golpe a la agricultura es la reducción de un millón de euros a las subvenciones para la contratación de pólizas de seguros agrarios. Señor Luengo, han reducido esta partida en un 50 % respecto al ejercicio de 2019, en plena emergencia climática, con tres periodos de lluvias torrenciales ocurridos en los últimos seis meses, que han inundado nuestras áreas de cultivo y arruinado a muchos agricultores: un millón de euros menos, señor Luengo, en contratación de pólizas de seguros agrarios para ayudar a nuestros agricultores ante estos desastres ambientales. Insisto, esta, la de los números en la mano, es la verdadera política de su Consejería con el tejido agrario de nuestra región.

Y no quería terminar sin referirme al IMIDA y a sus trabajadores. Un instituto, señoría, que podría ser la joya de la corona en nuestra región. Un instituto, invertir en investigación y desarrollo con la falta que hace en nuestra región, al que ustedes vienen sometiendo a un maltrato institucional que continúa en estos presupuestos.

Mire, aumentan ustedes un 5,8 % el gasto del personal, aumento que es claramente insuficiente

para cumplir los acuerdos de estabilidad del personal interino, que pactaron ustedes días antes de las elecciones. A este paso, señor Luengo, ni en cien años crearán ustedes las 48 plazas prometidas al IMIDA. Mientras tanto, la mayor parte de la plantilla, un 65 %, seguirá contratada temporalmente, y no por el esfuerzo ni siquiera de su Administración, sino gracias a las inversiones de fondos europeos finalistas, FEDER o FEADER, y la inversión, una vez más, del Estado, a través del INIA y el Ministerio. No hay casi ninguna inversión por parte de su Consejería para cofinanciar estas actuaciones con fondos propios regionales.

Esta es la triste realidad de los presupuestos que ustedes nos traen hoy aquí, señor Luengo. En definitiva, ningún plan regional para proteger el Mar Menor, solo una lista de actuaciones inconexas de dudosa efectividad y que no han coordinado en absoluto con el resto de administraciones.

El resto de nuestros espacios naturales y nuestro medio ambiente tampoco corren mejor suerte. En el año, señor Luengo, en el que la juventud de todo el planeta se levantó contra la crisis ecológica, quedará en los anales de la historia de la política de esta región su partida para el fomento contra el cambio climático, que antes le he detallado.

Tampoco los agricultores que protestan en nuestra región pueden esperar mucho por parte de estos presupuestos, que se ceban, como ya le he dicho, con los agricultores más jóvenes, que son el futuro, señor consejero, de nuestro mundo rural.

Y en cuanto a nuestros investigadores, un año más, señor consejero, se ven traicionados por su Consejería.

Nuestro trabajo no va a terminar aquí. A partir de mañana, señor consejero, humildemente, desde nuestro grupo parlamentario seguiremos haciendo oposición a estos presupuestos, apoyando a sus principales afectados en las calles.

Muchísimas gracias, señor consejero y señorías.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señoría.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Tiene la palabra el señor Álvarez García.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señor consejero, por su comparecencia, y a todo su equipo directivo.

En primer lugar, desde este grupo parlamentario he de decirle que también habíamos reparado en el dato del incremento del presupuesto, que existía un factor distorsionante, debido al elevado grado de ejecución ya del Programa de Desarrollo Rural, y por ello resulta evidente que, descontado este factor distorsionante, el incremento es bastante mayor.

Debo reconocerle, señor Luengo, que las áreas que usted gestiona son de una complejidad enorme, y es que encargarse de la agricultura y de la ganadería en la Región de Murcia no es algo baladí, aunque voy a tener que empezar a pensar, después de oír a la señora Marín, que tendremos que borrar de nuestro himno el “Murcia, qué hermosa eres”, pues vaya un discurso más catastrofista sobre una región, que los que conocemos un poco el mundo tenemos que felicitarnos de que Murcia es la región del mundo, junto con Israel, que mejor sabe aprovechar el agua, la poca agua de la que disponemos y la poca agua que nos suministran...

¿Puedo continuar?

Creo que ustedes han oído igual que yo a la señora Marín.

Continúo.

Siendo estas, la agricultura y la ganadería, en la Región de Murcia generadoras de empleo y de riqueza. Hablamos de agricultores que han sabido adaptarse a toda la normativa que vino desde la Unión Europea, que han situado a la Región como un modelo a seguir a escala mundial en lo que a ahorro de agua se refiere, pero que también han cometido errores y tenemos el reto de adaptarnos y hacer compatibles estas actividades con la preservación del medio ambiente. En esta área destacar el

aumento de la Consejería un 50 % en la gestión de ayudas de las que es competente la Dirección General de la PAC.

Pero también me gustaría enumerarles una serie de medidas en las que nuestro grupo parlamentario considera vital incidir en ellas. Efectivamente, la mayoría de ellas ya están contempladas en los presupuestos, como son la sanidad vegetal, las pólizas de seguros agrarios, el fomento de las IGP, la formación de las mujeres en el mundo rural, la modernización de la agricultura intensiva en invernaderos de flor cortada, el fomento de la agricultura ecológica, el Plan de optimización y eficacia hídrica en la Región de Murcia, y el desarrollo, cómo no, de la Ley de bienestar animal. También la consolidación y la mejora de la plantilla del Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario (IMIDA). También la dotación de la Dirección General del Mar Menor de fondos propios para actuaciones urgentes. El aumento en la partida de seguros agrarios, en esto tenemos que coincidir con el Grupo Parlamentario Vox, quizá sea insuficiente. Pero, bueno, también eso es relativo. Partidas, por supuesto, para el funcionamiento de las organizaciones agrarias, mantener la partida de difusión de la calidad y la partida para bienestar animal en la campaña de esterilización y censos municipales.

Tiene usted la responsabilidad en estas materias tan importantes, y además, lamento tener que decírselo, con un Gobierno central que no solo se deja la piel en no recuperar el Mar Menor, como cabría esperar, sino que además nos pone todos los palos en las ruedas posibles.

Hace unos días, sin ir más lejos, los ciudadanos de esta región asistimos atónitos al desplante desde el Gobierno central hacia nuestra región. Y es que mientras el Banco Europeo de Inversiones concedía a Italia 300 millones de euros para paliar los efectos de una gota fría, el mismo Gobierno de España, de PSOE y Podemos, bloqueó un préstamo preconcedido del Banco Europeo de Inversiones, de 320 millones de euros, para la reparación de los daños ocasionados por la DANA de septiembre. ¿Y con qué motivo? Pues el de siempre: castigar a aquellas comunidades que no son gobernadas por ellos mismos o por sus socios independentistas.

Nuestro grupo parlamentario es consciente de que uno de los mayores retos que tiene esta región es la recuperación del Mar Menor. Por ello, desde que este grupo parlamentario tiene representación, no nos ha temblado el pulso en señalar que gobiernos anteriores del Partido Popular han sido parte del problema y de la situación en la que hoy se encuentra el Mar Menor. Pero además de señalar lo malo, hemos de decir que luchamos porque se lleven a cabo todas aquellas medidas necesarias para hacer posible esta recuperación, y lo hemos hecho en los presupuestos anteriores pactando con ustedes, y ahora, en esta ocasión, desde el Gobierno de coalición que compartimos, lo haremos más aún si cabe.

Al Mar Menor se van a destinar en torno a 56 millones de euros, 40 de ellos destinados a la protección y recuperación de la laguna, y el resto a inversiones por más de 15 millones en infraestructuras educativas, sanitarias, carreteras y oferta cultural en la zona.

De estos 56 millones sí que me gustaría resaltar algunas partidas que consideramos vitales para revertir la alarmante situación que atraviesa la laguna: casi 8 millones de euros para abastecimiento, saneamiento y depuración de aguas; 1,7 millones de euros en materia de biodiversidad y áreas protegidas, con actuaciones en materia de fauna protegida (Red Natura 2000 y actuaciones EDUSI); 1,25 millones de euros para obras de filtros verdes y 887.000 euros para pesca y agricultura.

Pero, señor consejero, también lamento tener que decirle que lo que le acabo de comentar no es el único palo en la rueda que el gobierno del insomnio nos va a poner. En lo que a agua se refiere, el Ministerio de Transición Ecológica decide sistemáticamente bloquear el trasvase Tajo-Segura, sin ninguna explicación o con explicaciones tan peregrinas como que enviar agua —nos hizo ya esta advertencia en diciembre— suponía un perjuicio para el estado del Mar Menor. No se nos va a olvidar a los murcianos semejante excusa. Por supuesto, sin dar ninguna explicación y desoyendo injustificadamente las propuestas fundadas en criterios objetivos de la Comisión técnica del trasvase Tajo-Segura.

Volviendo a lo que es el presupuesto en materia de agua, como variación significativa observamos un incremento de 3 millones de euros destinados a caminos rurales, así como partidas destinadas al acondicionamiento de cauces y estudios hidrológicos, con el objetivo de evitar la entrada de resi-

duos en el Mar Menor. Y esto último -perdonen que vuelva al tema del Mar Menor- es un tema importantísimo, y aquí tiene mucho que decir la Confederación Hidrográfica del Segura, ya que por la rambla del Albuñón entran todos los días, incluso como recordaba el señor consejero durante su intervención, 1.700 kilos de nitratos, solamente durante los treinta minutos que ha durado su intervención, directos al Mar Menor. Para que se hagan una idea de la magnitud, la rambla del Albuñón es el mayor caudal que existe en la Región de Murcia detrás del propio río Segura.

En definitiva, señorías, a modo de conclusión, este Gobierno de coalición de Partido Popular y Ciudadanos ha tenido que hacer unos presupuestos teniendo en cuenta por un lado el injusto trato al que el Gobierno de España somete a esta región, pero también la ineficiente gestión de anteriores gobiernos de la Comunidad Autónoma, y aun con estas dos circunstancias se han conseguido hacer unos buenos presupuestos, en línea con el acuerdo programático y de gobernabilidad y también respetuoso con la sostenibilidad financiera y medioambiental de esta región.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señoría.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Popular.

Señor Cano Molina, tiene usted la palabra.

SR. CANO MOLINA:

Muchas gracias, señora presidenta.

Quiero saludar en primer lugar por parte del Grupo Parlamentario Popular al consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente y al magnífico equipo humano que le acompaña, que además está realizando una gran labor en pro de los agricultores, ganaderos, regantes y pescadores de esta región.

También quiero aprovechar, porque me lo pide el cuerpo, para felicitar al consejero por su reciente doble paternidad, y tenía el gusto de hacerlo en sede parlamentaria.

Señorías, debatimos esta mañana un buen presupuesto. Evidentemente nos habría gustado un presupuesto con más dinero, pero dentro de las disponibilidades presupuestarias este es un buen presupuesto, que además nos permite afirmar que para el Gobierno del Partido Popular tanto el Mar Menor como el sector agroalimentario regional y la defensa del medio ambiente son una prioridad.

Este, señorías, es el presupuesto que la Región necesita para que nuestra agricultura sea cada vez más competitiva y continúe siendo la mejor agricultura del mundo. No podemos olvidar que el sector agroalimentario es nuestro principal sector productivo, un sector estratégico, generador de riqueza y de empleo, un sector que es referente internacional en exportación de frutas y hortalizas, y que tiene unos verdaderos protagonistas, los agricultores, regantes, ganaderos y pescadores, para los que este presupuesto va a destinar 311 millones de euros y otros 140 millones de euros en fondos extrapresupuestarios.

Miren, señorías, este presupuesto recoge muchas de las reivindicaciones de nuestros agricultores. Por ejemplo, el presidente López Miras se comprometió con los agricultores a incrementar la línea destinada a la construcción de infraestructuras rurales, caminos rurales, así como las ayudas a los agricultores, ganaderos y pescadores, ayudas directas para el mantenimiento y desarrollo de su actividad, para los que se destinarán —señor Moreno, tome usted nota— 76,5 millones de euros.

En primer lugar, señor Moreno, le voy a recomendar con cariño que utilice usted unos términos más formales, porque luego se escucha o se lee en el Diario de Sesiones y queda feo. Señor Moreno, desde el Partido Popular podemos decir, evidentemente, que somos defensores de la agricultura de esta región. Ustedes no pueden decir lo mismo, lamentablemente.

Claro que los agricultores nos tienen muy calados, saben lo que pensamos unos grupos políticos y lo que piensan otros grupos políticos, y qué grupos políticos velan por sus intereses y qué grupos políticos castigan, ¡castigan!, sistemáticamente al sector.

Que no se pagan las ayudas a los agricultores en tiempo y forma, que el Gobierno de López Mi-

ras guarda las ayudas... Mire, le voy a decir una cosa, se han ejecutado más ayudas que nunca. Para que tomen notas sus señorías de Podemos y usted, les diré que en agricultura ecológica hemos ejecutado prácticamente todo el presupuesto, cinco anualidades, ¡cinco anualidades!, en 2020 se va a pagar la quinta y en 2021 se va a sacar una sexta adicional. No sé qué presupuesto han leído ustedes, pero bueno.

Mire, en cuanto a la Dirección General de Industria Agroalimentaria y Cooperativismo Agrario se está llevando una gran labor, cumpliendo con la gestión de las ayudas destinadas a la Organización de Productores de Frutas y Hortalizas, con un alto índice de ejecución. De los 39.200.000 euros presupuestados para el período 15-20 faltaban por pagar 20 millones el año pasado y se han pagado 17, y durante este ejercicio se pagarán los 3 millones restantes, de ahí la disminución en la partida, gracias al alto índice de ejecución. Una Dirección que además apuesta por la formación y asesoramiento, tan importante para nuestros agricultores, por el sector vitivinícola, referente en la Región... Le estoy enumerando porque usted es que no sé qué presupuesto ha leído. Apuesta por el sector vitivinícola, que además tiene una importancia capital en la Región, y vamos a hacer que así siga siendo y que continúe su auge y su crecimiento, y para ello vamos a apostar por la reestructuración del viñedo, inversiones en bodegas y promoción de vinos en terceros países.

También vamos a seguir apostando porque nuestros pequeños crezcan sanos y fuertes, con el Programa de Frutas en los Colegios, con 814.000 euros.

Vamos a seguir apostando y promocionando a nuestro sector agrícola, con presencia en foros nacionales e internacionales, otorgando mayor protagonismo a las figuras de calidad y a los diferentes consejos reguladores, dándoles las herramientas necesarias, y se van a destinar 600.000 euros a la promoción internacional de frutas y verduras de la Región y a la difusión de productos de calidad.

Y, miren ustedes, señores de la izquierda, dicho por el sector, porque ustedes dicen que se reunieron con el sector, no sé con qué sector se reunirán, miren, les digo, las organizaciones agrarias, fíjense en lo que les digo, no quieren más dinero para los seguros agrarios. ¿Saben lo que quieren? Coberturas, quieren coberturas, que les cubran las catástrofes. Si es que cada vez están asegurando menos, porque el modelo actual de seguro agrario no funciona, y lo que hay que hacer es cambiarlo, y ustedes lo que tienen que hacer es hablar con su ministro y, entre otras cosas, velar por esto.

Este Gobierno va a continuar luchando contra las plagas, va a intensificar los controles y los estudios para el control de nitratos, y, miren, le voy a decir una cosa, en cuanto a la Política Agraria Común, esta que ustedes están denostando, les voy a decir una cosa, hay una persona, que es el secretario general de la Consejería, que además es muy grande, que no se va a perder, y es el que está llevando a cabo una gestión brillante de las ayudas en cuanto a la Política Agraria Común se refiere y defendiéndolas en el Ministerio. O sea, que no crean ustedes que existe abandono en absoluto por parte del Gobierno, están defendidas y además me consta que muy bien defendidas, y la muestra está en la ejecución presupuestaria.

Y, miren, les voy a decir una cosa, lo más importante de la PAC, que es un partido que se juega en Europa, es tener un Gobierno fuerte, un Gobierno de la nación fuerte. Sí, mire, porque está en juego la firme defensa de los intereses de nuestros agricultores, está en juego que no se vayan a dormir cuando se negocien los presupuestos de la PAC. El precedente es malo, si tenemos en cuenta el interés que el Gobierno de la nación tiene por los agricultores. Es para preocuparse, y más en estos momentos de dificultad.

Mire, señor Moreno, le voy a contar, el sector agrícola está siendo objeto del desprecio por parte del Gobierno de la nación. No responde a las inquietudes e incertidumbres de nuestros agricultores ante cuestiones tan relevantes como aranceles, veto ruso, Brexit, precios de productos agrícolas, controles fronterizos, entrada de productos de terceros países... ¿Y ante eso sabe lo que hace el Gobierno socialista? Da la callada por respuesta. Ha reunido esta semana a los consejeros, a las interprofesionales, a las organizaciones agrarias y a los sindicatos... No, perdón, el señor Pablo Iglesias, vicepresidente del Gobierno socialcomunista se ha negado a reunirse con las organizaciones agrarias y solo se va a reunir con UGT y Comisiones Obreras, que son los que llaman terratenientes y fachas a los agricultores. Esa es la política agrícola y la defensa de los agricultores que está llevando a cabo el Gobierno socialcomunista de España, esa es.

Ha dicho usted que están que trinan los ayuntamientos con los caminos rurales. ¿Sabe lo que ha hecho este Gobierno? Lo que no ha hecho el Gobierno de España, actuar ante una DANA arreglando infraestructuras que algunas quedaron totalmente impracticables. Eso ha hecho este Gobierno, actuar con responsabilidad, cosa que no hizo el Gobierno de España.

Han hablado también del IMIDA. Les voy a decir una cosa, el IMIDA tiene que ser un organismo de referencia al servicio de los agricultores, ganaderos y pescadores, y, cómo no, también al servicio del medio ambiente de la Región de Murcia. Por eso el Gobierno de la Región va a destinar más de 11 millones de euros en este presupuesto.

¿Y cómo no nos va a preocupar el personal del IMIDA, cómo no nos va a preocupar? Claro que se firmó un acuerdo con los trabajadores del IMIDA sujeto a las disponibilidades presupuestarias, pero, mire, lo primero es hacer frente a la DANA que sufrimos y lo segundo a la recuperación del Mar Menor. Pero ahí está el compromiso del Gobierno del presidente López Miras con los trabajadores de este centro de referencia internacional.

Por si no lo saben, el IMIDA es un organismo que cuenta con proyectos por éxitos. Por ejemplo, dieciocho variedades de uva de mesa en colaboración con el ITUM, o nuevas variedades de melocotón, eso por mencionar algunas. ¿Cómo no vamos a querer que funcione este organismo de referencia internacional? No solo que funcione, sino que hay que relanzarlo como se merece un centro de referencia como este.

Y, mire, señor Moreno, ha dicho usted que este Gobierno de la Región está haciendo un espectáculo bochornoso. ¿Bochornoso?, ¿bochornoso? Le voy a relatar un mes de Gobierno de España: veintitrés ministros, cuatro vicepresidencias, la exministra Delgado nombrada fiscal general del Estado, un presidente del Gobierno que no se reúne con un presidente elegido democráticamente y constitucionalmente por todos los murcianos y sí se reúne con uno inhabilitado por el Tribunal, y abre la puerta a la autodeterminación, y abre la puerta a una consulta de referéndum en Cataluña. Ministra Celaá, que los hijos no pertenecen a los padres. Señor Ábalos, el mentiroso, que no sabe si es suelo o es cielo. Pactan con Bildu los presupuestos en Navarra. Usa el helicóptero que buscaba a un niño y viene a la Región de Murcia y no se reúne con el representante del Estado en la Región de Murcia. No recibe al presidente López Miras. Disparan el paro. Nos quitan 85 millones de euros que nos corresponden, que hasta los barones socialistas están denunciando... ¡En un mes! ¿Y me habla usted de bochorno, de bochorno, señor Moreno? Mire, mire...

No sé cómo iremos de tiempo, señora presidenta, pero le tengo que hablar también de las inversiones que está llevando a cabo la Dirección General del Agua. Han cuestionado la modernización de regadíos. Mire, somos un referente internacional en modernización de regadíos, el 85 % de la superficie regable de la Región de Murcia ya está modernizada, pero este Gobierno quiere llegar al 100 %, porque queremos aprovechar hasta la última gota de agua, y además somos, como le digo, un ejemplo y un referente mundial, y lo dicen las revistas más prestigiosas a nivel mundial en materia de agua.

Además, esta Dirección General del Agua va a centrar sus esfuerzos en los municipios ribereños del Mar Menor, con la reparación y construcción de infraestructuras de saneamiento, depuración y separación de pluviales.

Y ya que hablamos de agua, mire usted, es una de las mayores preocupaciones y de las prioridades para nuestro Gobierno. Preocupación permanente, fuente de problemas y, en definitiva, un condicionante de primer orden para el desarrollo económico de la Región de Murcia. Hace casi cuarenta años comenzó a funcionar el trasvase Tajo-Segura. Sin ese cordón umbilical que une a través del agua a cinco comunidades autónomas, difícilmente el levante español hoy sería lo que es, una industria agroalimentaria potente, que durante los años de la crisis ha sido el auténtico colchón que ha soportado a la economía española. Pero hoy, inexplicablemente, 14 de febrero, San Valentín, hay quien tiene una historia de desamor con los regantes y agricultores de esta región y quiere acabar con la infraestructura hidrológica más importante del país, el trasvase Tajo-Segura. Y lo peor, señor consejero, es que quien quiere acabar con esta vital infraestructura es quien hoy ostenta la responsabilidad de la gobernanza en materia de agua.

De nuevo un gobierno de izquierdas, esta vez un gobierno socialcomunista apoyado por los separatistas, por los golpistas, por los que quieren romper España, han unido sus votos para acabar con el

trasvase Tajo-Segura. La historia se repite, ya lo hicieron con el Ebro a cambio del apoyo de los separatistas catalanes y hoy quieren hacer lo mismo con el trasvase Tajo-Segura, y no van de broma, no van de broma. Primero nos negaron la prórroga del decreto de sequía, con lo que ello supone para los regantes murcianos: movilizar recursos cuando tengamos sequía. Más tarde nos presentaron el borrador del plan del Tajo, que pretende un aumento de los caudales ecológicos a su paso por Aranjuez, Toledo y Talavera, es decir, elevar la línea no trasvasable en cabecera a 800 hectómetros cúbicos, igual a cerrar el trasvase Tajo-Segura. Nos niegan el trasvase de noviembre y diciembre para regadío, en contra por primera vez, ¡inédito!, ¡histórico!, otro escándalo del Gobierno socialista, en contra de la decisión de los técnicos del Ministerio. En enero nos quitan cuatro hectómetros, argumentando el Mar Menor. ¿Y en febrero, qué va a pasar en febrero, señorías, que estamos casi en nivel 2? Pero, ténganlo claro, no lo vamos a permitir.

Cumplan el Pacto Regional del Agua ustedes, ¡ustedes! El artículo 35 lo dice muy claro: llevar a nuestras direcciones nacionales el Pacto Regional del Agua. ¿Lo han hecho ustedes? No. ¿Sabe quién se lo dijo a Pedro Sánchez? El presidente López Miras, la única vez que lo ha recibido.

Cada día de este desgobierno de Pedro Sánchez es una nueva amenaza contra los intereses de la Región de Murcia, del Levante y de España, pero vamos a seguir luchando contra los agravios y afrentas que el Gobierno de la Nación realiza a nuestros agricultores y ganaderos, negándoles el agua que les corresponde por deber legal y moral, y vamos a seguir continuando siendo un líder en aprovechamiento mundial del agua. Su ministra no se ha enterado de esto, su ministra no tiene ni idea, no se ha enterado de esto, díganle que reutilizamos el 98 % de nuestras aguas depuradas, 110 hectómetros cúbicos en 2019, frente al 5 % a nivel internacional y el 15 a nivel estatal. Díganselo a su ministra, porque, señorías, para nosotros cada gota cuenta, y por eso se van a destinar a la Entidad de Saneamiento y Depuración más de 72 millones de euros.

Y en cuanto al Mar Menor, la estrella de este presupuesto, ya le ha dicho el señor consejero, le ha detallado todas las actuaciones que se van a llevar a cabo, todas las actuaciones que se van a llevar a cabo.

Señor Sevilla, no puede usted decir que el PP se ha cargado el Mar Menor. El Partido Popular, señorías del PSOE...

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Guarden silencio.

SR. CANO MOLINA:

Señores del PSOE, yo entiendo que esto les incomode, pero, miren, el Partido Popular ha hecho todo lo que tiene que hacer, creando una ley y poniendo los mecanismos para la recuperación del Mar Menor.

Y dice usted que no vale la ley, señor Sevilla, que es insuficiente. Yo le voy a decir una cosa, podemos poner los metros que queramos, 500, 1.500, 2.000, podemos poner los que queramos, que en cuanto nos vengan 60 litros la ley no vale para nada. ¿Sabe por qué? Porque o el Gobierno de España actúa en el marco de sus competencias, como usted dice, la suma de todos, la voluntad de todos, debemos ser útiles, pero o cada uno cumple con sus obligaciones o ni ley ni nada, señor Sevilla. Tenemos que arrimar todos el hombro, el Gobierno de López Miras ha cumplido, ha hecho una ley, la ha traído a sede parlamentaria, lo ha hecho en el tiempo en el que se comprometió, pero están los focos detectados, sabemos dónde hay que actuar, se han hecho todos los estudios habidos y por haber, y ahora lo que toca es actuar, cada uno con su responsabilidad y en el marco de sus competencias. En cuanto el Gobierno de España actúe con la Región de Murcia y en el Mar Menor le digo yo que se acabará la confrontación, señor Sevilla. ¿Pero a qué espera el Gobierno de la nación para poner en marcha el Proyecto de Vertido Cero, para cuándo, para cuándo, señor Sevilla? ¿O qué pasa, que, como no gobiernan ustedes, lo que quiere Pedro Sánchez, Teresa Ribera y Hugo Morán (porque Hugo Morán la semana pasada al consejero Luengo no le dio ninguna alternativa), lo que quieren

qué es, que el Mar Menor y la Región de Murcia revienten porque no son de izquierdas? Señor Sevilla, por favor.

Le voy a hacer una pregunta, si el Mar Menor perteneciera a la Comunidad Autónoma de Cataluña, ¿habría actuado ya el Gobierno de Pedro Sánchez en el Mar Menor?, ¿habría dado el visto bueno el Gobierno de Pedro Sánchez al préstamo preconcedido por el BEI de 320 millones de euros, señor Sevilla? Creo que está muy claro, señor Sevilla.

Y yo ya le voy a pasar la palabra para que pueda intervenir a mi compañero Juan Antonio Mata. Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señoría.

Señor Mata, tiene usted la palabra.

SR. MATA TAMBOLEO:

Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señorías.

Señor Moreno, aun a riesgo de cansarles, me va a permitir usted que intervenga, y tenga claro que me va a escuchar mucho, por lo tanto un consejo es que se compre unos tapones, porque no quiero ser el culpable de su cansancio.

Primero de todo, porque el tiempo creo que es escaso, señor consejero, darle las gracias por su presencia aquí, por la exposición que ha hecho del presupuesto, y a todo su equipo directivo, y por supuesto darle las gracias porque está luchando con valentía y con determinación por convertir los problemas que hoy sufre la Región de Murcia en oportunidades.

Y tras escucharle me queda claro que con este presupuesto usted apuesta firmemente por la protección del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático, y además es muy importante que ha presentado junto a su equipo una enorme lista de medidas desde una visión global, desde la transversalidad necesaria de las acciones, avanzando hacia la sostenibilidad.

Las direcciones generales 1:36:43 de Medio Ambiente y Medio Natural tienen competencias fundamentales en la lucha contra el cambio climático y la conservación de los espacios naturales, y qué mejor medida contra el cambio climático que la conservación y fomento de los mayores captadores de gases de efecto invernadero, como son nuestros montes y nuestros bosques, y para ello, señor Luengo, usted acertadamente destina 12 millones de euros a planificación forestal, a garantizar la conservación y el impulso de nuestros bosques y nuestros montes, como ya he dicho.

También es una gran noticia, como ha destacado, que en el año 2021 se celebre el Día Internacional de los Bosques en la Región de Murcia, es un buen reflejo también y una buena gestión por su parte. Contamos además con la Estrategia regional de Actuación y Mitigación del Cambio Climático, un instrumento fundamental que nos permite avanzar de forma ordenada en esta lucha tan compleja.

Destacar también los 4 millones de euros destinados a la protección de la flora, la fauna y nuestros espacios naturales de la Región de Murcia, junto a los 1,3 millones que destinan para actuaciones en la fauna protegida.

Muy importantes los 3 millones de euros destinados a medidas de monitorización ambiental, para poder contar con esos datos fiables sobre la situación de la calidad del aire, de los suelos y de aguas litorales, necesarios para que nuestros científicos, nuestros técnicos, puedan tomar las decisiones más acertadas. Al final necesitamos solidez y firmeza en las actuaciones. Esto va a servir para conocer con detalle el estado del Mar Menor, los suelos afectados por la minería, o para elaborar la nueva estrategia de calidad del aire.

Otra vía de trabajo fundamental es la gestión de los residuos desde el prisma de la economía circular, tratarlos como un recurso, darles una segunda vida, y para ello es necesario, por supuesto, fomentar la reducción, la reutilización y el reciclaje, y para ello con buen criterio también se destinan 11 millones de euros, para avanzar en la implementación del Plan de Residuos de la Región de Murcia.

Señorías, quiero detenerme también en un tema que creo que es de suma importancia, como es el de la sostenibilidad, como un concepto amplio y complejo, porque implica integrar todas las políticas sociales, económicas y, por supuesto, ambientales.

Y, señora Marín, me refiero al comentario que ha realizado sobre que solo hay una partida de 145.000 euros para la lucha contra el cambio climático. Eso deja claro un poco la visión pobre que hace del asunto o el desconocimiento de la sostenibilidad ambiental, porque se olvida usted de que al final la sostenibilidad se trata de transversalidad, y transversalidad es que si usted coge el presupuesto y empieza a ver, como se ha explicado durante estas comparecencias, que en Educación se va a eliminar el amianto, que es un contaminante en los colegios; que se van a incluir placas solares fotovoltaicas para el autoconsumo de esos centros, eso es una medida contra el cambio climático; que se van a hacer auditorías de eficiencia energética en los edificios regionales, por supuesto que es una medida contra el cambio climático; que se van a destinar 3,2 millones para actuaciones de sostenibilidad del Mar Menor desde la Consejería de Turismo, otra consejería que no es esta que también aplica medidas de sostenibilidad; o inversiones para la reutilización del agua, la depuración y reutilización del agua desde la Consejería también. Es decir, que no es una partida en concreto, es que cuando quiera usted y yo nos sentamos, de verdad, estoy a su disposición para sentarnos y analizar conjuntamente el presupuesto, y sumamos los cientos o decenas de millones de euros que al final, por transversalidad, van destinados a la sostenibilidad ambiental, seguro que son muchos.

Y quiero centrarme muy poco tiempo sobre el Mar Menor, aunque ya se ha hablado mucho de él, porque no hay nada más sostenible, creo yo, que luchar por al final recuperar nuestro Mar Menor, porque la sostenibilidad al final de los municipios de su entorno se fundamenta, como ya he dicho, en esas variables (la ambiental, la económica y la social), por eso es importante poner al final todo el conocimiento y todos los recursos disponibles en su recuperación. Y eso es lo que está haciendo el Gobierno de Fernando López Miras, y con el presupuesto que nos ha presentado hoy aquí, señor Luengo, sin duda da un enorme paso hacia su recuperación, porque evitar el colapso del Mar Menor yo creo que es nuestra prioridad, porque es un espacio natural único y de él dependen la economía y la sociedad de los municipios ribereños.

El Gobierno regional ha cumplido y ha aprobado el Decreto-ley de Protección Integral del Mar Menor, desde el más amplio consenso y diálogo con los colectivos, los partidos políticos, técnicos y científicos. ¿Y cuál ha sido la participación del Partido Socialista en esta historia? Se lo digo yo, ninguna, ninguna, ninguna. Porque aquí ahora nos presentan a Diego Conesa como el Mesías, era el Mesías, pero fíjense que llegó el día de participar y dijo «no, no, yo no participo, la responsabilidad es de ustedes», que él nos aportaría soluciones. Y, claro, mientras, como he comentado, de forma decidida, valiente y por supuesto no exenta de dificultades, el Gobierno de la Región y otros muchos se ponían de acuerdo en trabajar para resolver el problema, y ustedes, como digo, mientras mirando hacia otro lado.

Miren, han pasado por la Región en estos meses seis ministros y en dos ocasiones el señor Sánchez, ¿y saben cuántas actuaciones se han puesto en marcha para ayudar a la recuperación del Mar Menor? Se lo digo también, ninguna, ninguna. Pero es que lo preocupante es que al Gobierno del señor Sánchez le importa más reunirse con el torturador régimen venezolano que con el presidente legítimo de los murcianos, que es el señor Fernando López Miras. Y fíjense que es que además hay imágenes que valen millones, que les definen y que al final les quitan la careta, porque durante la visita de Pedro Sánchez a la Región de Murcia con motivo de la borrasca Gloria aterrizó en el aeropuerto, aquí, en la Región de Murcia, con el Falcon ese ultracontaminante que maneja, dando ejemplo del tema ambiental y sostenible, y de verdad le digo que si no llega a ser por la imagen, la única que hemos visto, del señor Sánchez con los alcaldes del Mar Menor, no sabría si había pisado el suelo de la Región de Murcia, ¿eh? Mira que es que empiezan a parecerse bastante a los regímenes estos con los que habitualmente se reúne, que están señalados por atentar contra los derechos humanos. O sea, no sabemos si la señora Delcy pisó suelo español, pero es que Pedro Sánchez yo no sé si llegó a pisar suelo de la Región de Murcia, se montó en helicóptero y nunca más se supo.

La medida más importante para evitar lo que le está ocurriendo, señorías, al Mar Menor, y que va a empeorar con la subida de las temperaturas, y eso va a ser patente, pasa irremediablemente, y no

lo digo yo, lo dicen los científicos, los técnicos, por evitar la llegada de agua dulce y de nutrientes al Mar Menor. Esa es la medida estándar, la medida estrella. Entonces, señorías del PSOE y también de Podemos, que son copartícipes del Gobierno, hay un refrán que les define perfectamente, y es que son como el perro del hortelano, porque ni comen ni tampoco dejan comer, es decir, ni ponen en marcha las medidas para poner sobre la mesa el Plan de Vertido Cero y que se ponga en funcionamiento cuanto antes, pero es que tampoco permiten al Gobierno de la Región de Murcia financiarse para acometer esas actuaciones que garanticen la mejora y la conservación del Mar Menor... Como el perro del hortelano.

Y, miren, se les llena la boca con la sostenibilidad. Todos los días se les llena la boca con la sostenibilidad, y como tienen la superioridad moral pues se colocan el pin de colorines ese, ese pin de colorines y la botellita, y ya con eso está todo hecho. Pero es que, miren, no solo hay que parecerlo, es que hay que serlo, y por llevar pin y botellita no van a solucionar ustedes nada, porque mientras que el Mar Menor y los murcianos sufren ustedes continúan dando la espalda con deslealtad a los murcianos. Se pasan el día mirando y señalando y buscando culpables continuamente, y no estamos aquí para eso, para esa caza de brujas, estamos para trabajar por los murcianos.

Como dijo Winston Churchill, “si comenzamos una discusión entre el pasado y el presente, descubriremos que hemos perdido el futuro”. Y, señores de PSOE y Podemos, no nos hagan perder más futuro, aporten soluciones, y sobre todo, y más importante, exijan a su Gobierno que cumpla de una vez por todas con el Mar Menor, que cumplan de una vez por todas con los murcianos, porque mañana será tarde y serán copartícipes del desastre.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señoría.

Ahora es el turno de réplica del señor consejero. Dispone usted de veinte minutos para ello.

SR. LUENGO ZAPATA (CONSEJERO DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE):

Muchas gracias, señora presidenta.

Voy a intentar responderles a todos. Si me dejo alguna cosa, me vuelven a preguntar en su turno de intervención a posteriori, pero voy a intentar hacerlo de una forma lo más esquemática posible y lo más estructurada posible.

Voy a empezar por contestar al Partido Socialista, al señor Moreno, que me comentaba, me estaba hablando de agua, me estaba hablando de trasvase, y yo no le he oído en ningún momento en su intervención hablar de la defensa del trasvase. No sé si es que yo no estaba lo suficientemente atento o es que no lo ha mencionado, porque yo creo que nadie de su grupo ni tampoco nadie del grupo Mixto ha hecho mención aquí esta mañana a esa defensa del trasvase.

Me hablaba del Gobierno más trasvasista, que es el de Pedro Sánchez, eso decía usted esta mañana. Bueno, le indico que el 74 % del agua que se ha trasvasado con el Gobierno de Pedro Sánchez ha sido obligado, es decir, porque estábamos en nivel 2. De los 564,5 hectómetros cúbicos que se han trasvasado con el Partido Socialista tan solo 79 han sido autorizados de forma discrecional para el regadío.

También me hablaba del Pacto Regional del Agua. Le voy a recordar alguno de los artículos a que hace mención el Pacto Regional del Agua. El artículo 3 dice que se considera que el trasvase Tajo-Segura es imprescindible e irrenunciable, así como su seguridad jurídica y la de todos sus usuarios. El 27 hace mención también a que es un objetivo deseable favorecer los mecanismos de cesión de derechos intra e intercuenas. Y el artículo 35 hace mención a que los partidos políticos regionales se comprometen a instar a sus estructuras a nivel nacional a asumir lo previsto en este pacto. ¿Sabe usted, señor Moreno, quién le entregó ese Pacto Regional del Agua al actual presidente del Gobierno, lo sabe? Lo sabe, ¿no? Nuestro presidente, Fernando López Miras.

Nosotros lo hemos hecho. ¿Y ustedes? Tuit de Pedro Sánchez el 20 de abril del 18: «Nuestro ob-

jetivo es el fin de los trasvases y apostar por las desaladoras». Yo creo que eso va un poco en contra de ese Pacto Regional del Agua.

Acuerdo de Gobierno entre PSOE y Podemos, en referencia a las cesiones de derechos: «Se prohibirá por tanto y como parte de este principio la compraventa de derechos concesionales de agua». Señor Moreno, no me hable del Pacto Regional del Agua y haga sus deberes en Ferraz, que es donde realmente lo necesitamos.

Me hablaban de la baja ejecución del presupuesto. Bueno, les recuerdo que somos el cuarto estado en ejecución del Plan de Desarrollo Rural. Todos los años pagamos más de 50 millones en pagos únicos, y este año las OPFH van a recibir más de 74 millones de euros.

También me hablaba sobre esa reunión que tuvo con el señor ministro. Entonces a mí me gustaría que le pregunte al sector, con el que dice que se reunió antes del lunes, cosa que a mí no me han trasladado, pero, bueno, no seré yo quien desmienta a usted esta mañana aquí, pero según traslada el sector, que a mí me lo ha trasladado igual, habla de cero iniciativas, de que no hay una hoja de ruta y un ejemplo claro es lo que decía el señor Andrés Góngora, de COAG-Almería: «La reunión ha sido decepcionante, cero medidas para solucionar los problemas. No hay ningún planteamiento en firme». El ejemplo, hoy, ayer desconvocharon por la noche a las organizaciones agrarias con nocturnidad y les privan de dar su opinión, eso sí, ahora decide Pablo Iglesias, ignorando a UPA, ASAJA y COAG. Eso es una realidad.

Mire usted, señor Moreno, los principales retos de nuestros agricultores, por si no los sabe, se los voy a decir yo, porque yo no sé si se ha reunido o no con el sector pero yo sí me he reunido con el sector, y yo entregué al señor ministro el pasado miércoles las reivindicaciones del sector por escrito. Entonces, ahí está el cumplimiento de la cadena alimentaria. No hablamos solo de modificar la cadena alimentaria, sino como mínimo garantizar el cumplimiento de la actual legislación que hay de esa cadena alimentaria. Garantizar el seguro agrario. Llevar a cabo herramientas para luchar contra esos aranceles, que no se utilicen como moneda de cambio. Trabajar, que el Ministerio tiene que trabajar para poder acabar con debilidades como el Brexit y el veto ruso, del que ya tampoco se habla en Madrid y al que yo hacía referencia el pasado miércoles en la reunión que tuvimos con el señor ministro. Esos incentivos fiscales que están demandando nuestros agricultores. Ese control de puertos que es fundamental. La verificación del cumplimiento de acuerdos tanto en cuanto a cupo como a requisitos fitosanitarios con terceros países. Esa necesidad que tenemos de agua, ya no solamente en cantidad sino también en precio. ¿Sabe usted a cuánto están pagando hoy los agricultores de la Región de Murcia el precio del metro cúbico de agua? Pregúnteselo, porque a lo mejor se sorprendería si supiera el precio y el incremento que ha tenido esa subida del agua en los últimos meses, debido precisamente a esas políticas antitrasvasistas del Gobierno de España, debido precisamente a ese objetivo que se tiene de acabar con el trasvase Tajo-Segura, y debido precisamente a esas medidas que ha tenido de no enviar el agua que nos correspondía durante los últimos tres meses -y a ver qué ocurre ahora en febrero-.

También hablamos del precio de la energía. Nuestros agricultores están defendiendo una normalización en el precio del agua y también en energía, pero lo que más están reivindicando es ese precio justo para garantizar su actividad, esa agricultura sostenible de precisión que yo no les he oído aquí mencionar esta mañana, ese operador agroambiental al que tampoco les he oído hacer referencia, y esos sellos de calidad a los que tampoco les he oído hacer referencia. Eso es presente y eso es futuro, y así es nuestra agricultura de la Región de Murcia y por eso estamos orgullosos de nuestros agricultores y de nuestra agricultura.

Seguimos trabajando en el tema de los caminos rurales. Hablaba de que solo se ha ejecutado el 80 %. Bueno, lo de un 80 % también es de dudosa interpretación.

Luego, lo que sí tenemos claro es que en este año 2020 se va a finalizar el 100 % de las dos primeras convocatorias en cuanto a caminos rurales, y la tercera convocatoria se va a lanzar a finales de este año para ejecutarla entre finales del 20 y principios de 2021.

Me hablaba de los jóvenes agricultores. Además de la ejecución del Plan de Desarrollo Rural, ¿sabe qué pasa, sabe qué ocurre con esas ayudas? Se lo voy a decir yo, que la Confederación no certifica los perímetros regables, está bloqueando las ayudas, porque ese certificado es imprescindible y

fundamental. Llevamos más de dos años de retraso en algunas cosas. ¿Sabe usted quién dirige la Confederación Hidrográfica del Segura? Imagino que sí lo sabrá.

En cuanto a la señora Martínez, me hablaba del vertedero de Abanilla. Efectivamente, eso fue un delito medioambiental, un delito medioambiental que nosotros, todos los murcianos, estamos pagando de forma subsidiaria, no porque este Gobierno, no porque el Gobierno lo hubiera llevado a cabo, no se nos olvide, no intentemos tergiversar. Nosotros nos hemos visto obligados a hacer frente de forma subsidiaria a llevar a cabo el sellado de ese vertedero y eso es una realidad. ¿Qué ocurre? Que no se puede llevar a cabo con la celeridad que nos gustaría porque todo tiene sus trámites, por supuesto, y también todo requiere una aclaración férrea antes de llevar a cabo algún tipo de actuación.

Me hablaba también de los suelos contaminados, del PRASAM. Mire usted, yo quiero recordarle que una de las actuaciones que estamos haciendo de forma subsidiaria es precisamente el estudio de evaluación de riesgos que se está llevando a cabo en el colegio Enrique Viviente, de La Unión, puesto que el Ayuntamiento de La Unión no está haciendo su trabajo de evaluación de riesgos, tal y como ya le ha pedido la Dirección General de Medio Ambiente en cuatro ocasiones.

Mire, señora Martínez, yo quería comentarle cuáles son los principales retos de la Dirección General de Medio Ambiente, más que nada para que usted lo sepa. Estamos trabajando en los proyectos y tramitaciones ambientales de las plantas de tratamiento de residuos, de la gestión de biorresiduos. Por supuesto que es importante la implicación del quinto contenedor. Proyecto y tramitación ambiental de una nueva planta de envases. Modernización de la red de calidad del aire e instalación de nuevas instalaciones. Finalización de las obras del sellado del vertedero, como le he dicho, y recuperación de actuaciones subsidiarias en materia de suelos contaminados. Mejora de la eficacia en el tratamiento de los expedientes de autorización y evaluación ambiental. Fíjese en lo que he dicho, he dicho eficacia, no he dicho eficiencia, porque eficientes ya somos, necesitamos ser más eficaces, y para eso tenemos que llevar a cabo una reorganización de la estructura de la Dirección General, adoptando las necesidades actuales, potenciando el carácter multidisciplinar, y yo defiendo a los biólogos, defiendo a los ingenieros y defiendo a todos los titulados, y, por supuesto, defiendo a los funcionarios al máximo, independientemente de cual sea su titulación. Y luego, también, en la tramitación y aprobación de esa estrategia de economía circular.

Me hacía referencia a la situación de los agentes ambientales porque tenían el equipamiento obsoleto. Bueno, me ha dado pie a indicar o anunciar esta mañana aquí que en próximas fechas se van a incorporar cinco coches nuevos. Ahora, yo le pediría que le preguntara a su compañero de bancada, en la DANA de septiembre, cuando decía que los agentes ambientales no podían entrar con sus vehículos, que le preguntara a cualquier vecino de Los Alcázares con qué tipo de vehículo se podía entrar a Los Alcázares en la DANA de septiembre, porque yo creo que eso es importante recordarlo.

Yo a lo que sí quiero un poco hacer mención, y es un poco lo que ha comentado el señor Mata, con todos los respetos del mundo, por supuesto, que llevar un pin no quiere decir que conozcamos los objetivos de desarrollo sostenible. Yo me atrevería a preguntarle si usted conoce los diecisiete objetivos de desarrollo sostenible, a los cuales tanto hacen mención, y, por supuesto, no solamente por eso, sino que yo creo que se presupone que todos los que estamos en esta Cámara los conocemos y por supuesto todos los vamos a defender con el máximo rigor.

Señor Sevilla, usted me hablaba de una cooperación leal. Coincido plenamente con usted. Usted me ha enseñado una imagen esta mañana de ova en el Mar Menor. ¿Sabe usted a qué se debe esa ova? No sé si lo sabe, pero si no lo sabe se lo voy a decir yo. Se debe precisamente a esa cantidad de agua dulce que está entrando en el Mar Menor y esa cantidad de nutrientes que están entrando en el Mar Menor de manera continua por la rambla del Albuñón y que no estamos haciendo lo que tenemos que hacer, que el responsable de acabar con esos vertidos no está llevando a cabo los trabajos que tiene que llevar a cabo para evitar que esa agua entre, que no es llevar a cabo ningún tipo de inversión, es arrancar una bomba, es poner en marcha un motor, que la infraestructura está construida desde hace veinte años y solo hay que poner un motor en marcha. Hay que recordar que esto se viene insistiendo al organismo de cuenca y al Ministerio desde hace ya muchos meses, porque no sabemos el motivo por el cual decidieron este verano cesar y parar esas bombas y dejar llevarse el agua que estaba viniendo por la rambla del Albuñón y acababa en el Mar Menor.

Me hacía referencia a la Ley 3/87, la Ley del 23 de abril de 1987. Yo le recuerdo que esa ley está

en vigor desde el día 23 de abril de 1987 y estuvo en vigor, por lo que usted hacía referencia, hasta 2001. Desde el 87 al 95 gobernó esta región el Partido Socialista. ¿Sabe lo que le importaba al Partido Socialista esa ley? Sinceramente yo creo que nada. ¿Por qué? Porque no llevaron a cabo ningún desarrollo reglamentario de la misma. ¿Dónde está la estrategia de esa ley, dónde está la inversión? Durante ocho años el Partido Socialista no hizo nada. Hoy hablan de esa ley pero cabría preguntar a quien había en ese momento qué hicieron, en qué trabajaron para poner en marcha esa iniciativa parlamentaria.

Hablaba de caminar juntos, de valentía. Yo espero que no se trate solamente de palabras y que, por favor, traslade en Madrid, traslade en Ferraz esto que yo estoy diciendo aquí esta mañana, porque es fundamental y es crítico, porque yo lo vengo haciendo de manera continua, y mi equipo, lo venimos haciendo de manera continua y, por desgracia, no nos escuchan.

Me hablaba de la Ley de Protección Integral. ¿Recuerda usted los tres puntos en los que no estábamos de acuerdo aquella mañana de lunes 23 de diciembre del año 2019, en la que estaban presentes los técnicos de la Consejería, y ellos mismos fueron los que le pidieron que les justificaran ustedes estos tres puntos, tres puntos, en los que no estábamos de acuerdo para poder apoyar la Ley de Protección Integral del Mar Menor? ¿Recuerda usted cuáles eran esos tres puntos? Una propuesta que nos hicieron apenas cuarenta y ocho horas antes de llevar a cabo la aprobación del Decreto-ley? Pues yo le pido que recuerde cuáles eran esos tres puntos y le pido que recuerden cuál era la intervención de los técnicos de la Consejería, donde les pedían que argumentaran técnicamente los motivos por los cuales era conveniente llevar a cabo esas propuestas que ustedes hacían. Recuerdo perfectamente, y usted también, seguro, que se incluyó más del 50 % de las propuestas que ustedes nos hicieron en esa Ley de Protección Integral del Mar Menor.

Yo no quiero interpretar con su intervención que es importante o es fundamental para usted, espero que no sea así, acabar con la agricultura y con el desarrollo de todo el entorno del Mar Menor. Yo no lo he entendido así. ¿No? Bien, es que me daba la sensación en el tono de su intervención precisamente, y un poco uniendo con alguna intervención que ha tenido algún concejal de algún ayuntamiento ribereño, en este caso de agricultura, en algunas de las reuniones que se tuvieron preparatorias para la Ley de Protección Integral del Mar Menor, donde hablaba de esa agricultura que estaba poniendo en peligro, o que estaba dañando seriamente el Mar Menor y que quizá debería ser necesario llevar a cabo un cambio de la misma o incluso una erradicación.

Yo, señor Sevilla, solamente le recuerdo que nosotros escuchamos a todo el mundo, y usted sabe bien que nosotros escuchamos a todo el mundo y los atendemos con el máximo rigor, como no podía ser de otra manera.

Señor Hernández, usted me hablaba del seguro agrario. Mire, nosotros estamos trabajando en un cambio de modelo de seguro agrario. El seguro agrario en la Región de Murcia no funciona, es una realidad, por eso es por lo que nuestros agricultores no aseguran sus cosechas, eso es una realidad, por eso es por lo que nuestros ganaderos no aseguran sus explotaciones y por eso es por lo que estamos trabajando. Hemos intentado con el Ministerio llevar a cabo una modificación del seguro agrario. No se ha conseguido, por eso estamos trabajando ya con todos los sectores precisamente en una nueva propuesta de seguro agrario que sea interesante y sea atractiva para nuestros ganaderos y agricultores. Ellos no piden subvenciones, ellos lo que nos están pidiendo es un seguro agrario que cubra, que tenga cobertura suficiente para poder asegurar sus instalaciones y sus explotaciones, y en eso es en lo que estamos trabajando.

Me hablaba también del IMIDA. El IMIDA para nosotros, que este año sube su presupuesto un 11 %, es un instituto de excelencia y así tiene que seguir siendo. Tenemos que potenciarlo, tenemos que trabajar en incrementar el personal, y, por supuesto, del tema de personal ya dio cuenta la Consejería de Hacienda, dentro de la Dirección General de Función Pública, pero yo sí quiero comentarles que nosotros sí creemos en la investigación, sí creemos en el desarrollo y sí consideramos que el IMIDA tiene que ser un instituto de referencia no solamente a nivel agrícola, sino también a nivel ambiental. Ya lo decía yo aquí en mi intervención en octubre del año pasado, cuando hablábamos del episodio anóxico en el Mar Menor, que queríamos potenciar al IMIDA también para llevar a cabo labores de protección y estudio en todo el entorno del Mar Menor.

Me hablaba de la agricultura ecológica. Efectivamente, una de las principales herramientas que tenemos para luchar contra esa despoblación es esa agricultura ecológica, por eso nosotros estamos trabajando en los programas Leader, sobre todo en los grupos de acción local, con el objetivo de luchar contra la despoblación, pero también invirtiendo, también ayudando a los agricultores en agricultura ecológica, y por eso prevemos destinar en estos presupuestos más de 74 millones de euros precisamente a esto.

¿Sabe qué ocurre? Que ahora estamos viendo cortinas de humo en otras comunidades autónomas. ¿Sabe por qué? Porque no han hecho los deberes. Nosotros hemos agotado el crédito que teníamos precisamente, nosotros hemos lanzado cinco convocatorias de agricultura ecológica, cosa que otras comunidades autónomas no han hecho. Y por eso es por lo que no tenemos crédito disponible para poder llevar a cabo la sexta convocatoria, pero sí estamos trabajando ya con el sector para lanzar una convocatoria a finales de 2020 o principios del 2021, es decir, hemos llegado al 100 % de ejecución en agricultura ecológica.

Otras comunidades autónomas, en puesto de explicar esto que yo estoy diciendo y explicar los motivos por los cuales no llegan a ese grado de ejecución, lo que hacen es anunciar nuevas convocatorias, pero todo el que es beneficiario de ellas sabe perfectamente qué es lo que está pasando en cada una de esas comunidades autónomas.

Me hablaba de la ganadería. Mire usted, nosotros tenemos muy clara la ganadería y estamos muy orgullosos de la ganadería de la Región de Murcia y vamos a ayudar a nuestros ganaderos, vamos a seguir ayudando a nuestro sector primario, por eso estamos elaborando el Plan de Ganadería 2020-2025. Fue anunciado el pasado día 31 por nuestro presidente Fernando López Miras, coincidiendo con una jornada en Lorca. Tiene cuatro ejes principales: se va a llevar a cabo una renovación de explotaciones ganaderas, esa reconversión tan necesaria; una gestión medioambiental de direcciones ganaderas (hay que afrontar el tema de la gestión de purines y lo vamos a hacer de forma valiente y por supuesto utilizando las últimas tecnologías, las últimas técnicas medioambientales que hay desarrolladas); se va a llevar a cabo una agilización en los trámites administrativos, por eso vamos a poner en marcha esa unidad ganadera que tanto están demandando nuestros ganaderos para tener totalmente unificados todos nuestros esfuerzos; y, por supuesto, un impulso a las figuras de la calidad diferenciadoras. Esas son algunas de las líneas que van a incluir ese plan de ganadería al que hacía referencia.

En cuanto al medio natural, los planes de gestión se están tramitando, no es fácil, cada plan de gestión conlleva miles de alegaciones. Estamos haciéndolo de una forma consensuada con todos los implicados. De nada sirve tener un plan de gestión en el cual estén en contra quienes tienen que llevar a cabo cualquier tipo de modificación en su actividad para poder llevar a cabo las actuaciones que recoja ese plan de gestión.

Tenemos que implicar a todos los afectados, y la única forma de implicarlos es con la sensibilización, con información, y, por supuesto, con colaboración y escuchando. Evidentemente, eso es en lo que nos está demorando la aprobación de esos planes de gestión.

Tenemos que convertir el medio ambiente en la palanca de la Región de Murcia, y lo digo aquí, señor diputado, lo digo y lo mantengo, medio ambiente tiene que convertirse en la palanca económica de la Región de Murcia.

Me hablaba de los estudios técnicos para luchar contra el problema hídrico. Sí los estamos haciendo, de hecho le recuerdo que el estudio que presentó recientemente el Sindicato Central de Regantes sobre los caudales ecológicos del Tajo precisamente fue cofinanciado también por el Gobierno regional. Estamos llevando a cabo esos estudios. Estamos, por desgracia, utilizando una cantidad ingente de recursos humanos y de recursos económicos en esa defensa del trasvase Tajo-Segura, porque no se puede imaginar usted la cantidad de recursos que estamos destinando a defender lo que nos corresponde por ley, y al mismo tiempo estamos trabajando también para poder llevar a cabo... Nadie habla ya del trasvase del Ebro, nadie habla ya de la comunicación entre cuencas en España, ya nadie habla de redotar a la cabecera del Tajo, pues nosotros estamos trabajando en eso y, por supuesto, estamos trabajando para defendernos fundamentalmente con las principales debilidades o los principales retos que tenemos enfrente, como son esos caudales ecológicos del Tajo, esos instrumentos que se está inventando el Gobierno de Castilla-La Mancha, probablemente impulsado por el Go-

bierno de España, para llevar a cabo ese plan director de la Red Natura 2000, donde pone en entredicho nuevamente los caudales hidrológicos del Tajo y que tanto daño pueden hacer a la Región de Murcia. Si ese plan director saliera adelante, probablemente, si hiciéramos una aplicación con el minuto uno, que fue cuando empezó el trasvase del Tajo, habrían llegado cero hectómetros cúbicos aquí al levante español, si se llevara a cabo ese plan director que propone el Gobierno de Castilla-La Mancha.

Señora Marín, me parece muy interesante lo que estaba comentando, el tema del director general de la PAC. Mire, para su tranquilidad, yo le digo que lo más importante del departamento que dirijo son sus profesionales, ellos forman parte de los trabajos previos en el Ministerio, estamos representados en la discusión de los nueve objetivos, la Secretaría General ha estado presente y ha trasladado las necesidades de nuestros sectores, tanto a la Secretaría General del Ministerio como a las direcciones generales. Yo mismo le he trasladado al ministro la necesidad de una negociación contundente. La pregunta es: ¿alguien cree que el señor Sánchez o el señor Iglesias van a defender a nuestros agricultores, alguien cree que sus partidos (Podemos y Partido Socialista) van a defendernos, cuando lo único que conocen es que se van a cargar el trasvase y en su acuerdo de gobierno y en su programa electoral no mencionan ni siquiera la PAC? ¿Eso es lo que les importa hoy?

Me hacía referencia al Mar Menor. En su intervención ha denotado una clara ignorancia sobre los diferentes instrumentos que tenemos en el entorno del Mar Menor (el Plan de gestión integral, la Estrategia de gestión integral en zonas costeras, esa Ley de Protección Integral del Mar Menor...). Yo le pido que la revise.

Me hacía mención al tema de los filtros verdes, que había disminuido la partida en 250.000 euros. Para nosotros sí son importantes los filtros verdes.

Me hablaba de por qué los nuevos fondeaderos, que se hacía una partida de más de 200.000 euros. Nosotros hablamos de reconversión y adaptación, necesitamos que las embarcaciones del Mar Menor se reconviertan y se adapten, y no de prohibición, no nos gusta hablar de prohibición. No obstante, ese plan de gestión y esa ley de protección integral sí limitan la construcción de puertos deportivos en el Mar Menor.

Los tanques ambientales. No voy a repetirme porque ya lo he visto. Con su intervención ha vuelto a denotar una ignorancia total y absoluta del funcionamiento de esos tanques de tormenta.

Los montes privados son 3 millones de euros. Vuelven a demostrar un poco el desconocimiento, son ayudas para los agricultores y propietarios para la prevención de incendios y mejora de caminos rurales.

Esa estrategia de mitigación del cambio climático le pido por favor que la lea, le pido que la lea y por supuesto que haga cuantas alegaciones considere oportunas, puesto que estamos en período de exposición actualmente.

En cuanto al seguro agrario yo creo que no hace falta repetir lo que ya he dicho antes, lo único que sí le voy a decir es que si hubiéramos tenido un seguro agrario adecuado en el cual nuestros agricultores y ganaderos se hubieran podido acoger a él, nuestros agricultores y ganaderos no tendrían que hacer frente a más de 96 millones de euros que no han sido cubiertos por esos seguros agrarios por motivo de la DANA, y eso es lo que necesitábamos, saber dónde está el dinero, si el Gobierno de España va a ayudar a esos agricultores y a esos ganaderos que no tenían ese seguro agrario porque no les permitía o no era interesante para ellos llevar a cabo el mismo.

Y simplemente recordarle que no he recibido ni una sola aportación de su grupo parlamentario, del Grupo Mixto, ni una sola aportación, para la recuperación del Mar Menor.

Señor Álvarez, yo simplemente quería aprovechar para agradecer su colaboración y apoyo, su exigencia, que es alta, lo tengo que decir y lo tengo que reconocer en esta Cámara, porque es verdad, porque es raro la semana que usted no me llama con alguna demanda, que no me llama usted con alguna exigencia, y, por supuesto, yo quería hacer mención a ello esta mañana aquí, porque yo creo que eso es un trabajo continuo, positivo. Nos ayuda. Si ustedes quieren, ustedes nos pueden ayudar a mejorar la Región de Murcia, y por eso quería agradecer su colaboración y su apoyo, porque es verdad y yo creo que es digno de reconocer.

Simplemente, señor Cano y señor Mata, yo me quedo con una frase que ha dicho el señor Mata,

convertir los problemas, las debilidades de la Región de Murcia, en oportunidades. Por lo tanto, seguiremos trabajando para ello.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor consejero.

Pasamos ya al turno de dúplica. Comenzamos con el Grupo Parlamentario Socialista.

Tiene la palabra el señor Martínez Baños.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Gracias, presidenta.

Consejero, necesitaríamos mucho tiempo para rebatir todos los temas que usted acaba de plantear. En cualquier caso, voy a concentrarme en algunas cuestiones.

En primer lugar, permítame, consejero, que le dé un consejo y, por supuesto, si es posible, que ese consejo lo haga extensible a todo el Gobierno y especialmente a los estrategas de ese Gobierno y del Partido Popular.

Mire usted, se lo ha dicho mi compañero, la confrontación es el peor de los caminos. La cooperación y la lealtad son la mejor estrategia para resolver los problemas que tiene nuestra región, consejero. Somos conscientes, perfectamente conscientes, de la difícil situación económica de la Comunidad Autónoma, somos conscientes de que tenemos una deuda que supera ya los 10.000 millones de euros, de que nuestro déficit es trece veces superior al que se nos permite, somos conscientes de los problemas que tenemos para pagar a proveedores e incluso de lo difícil que es la ejecución presupuestaria, pero, señor Luengo, un gobierno tiene que gobernar, asumir sus responsabilidades y dar la cara.

Consejero, mire, no se puede escudar detrás del victimismo y culpar a otros de sus errores. ¿De verdad usted piensa que lo mejor para la Región de Murcia es enfrentarse al Gobierno de España, culparlo de todos nuestros males? Señor Luengo, ¿a quién beneficia su estrategia política, a la Región de Murcia o a su partido político?

Señor Cano, señor Luengo, llevamos veinticinco años con la misma cantinela, el agua, y ahora también el Mar Menor. ¿Se han parado ustedes a analizar cuál es la situación real, la real, de la Región de Murcia? Señor Álvarez, estamos a la cola de todos los indicadores que miden el bienestar y el progreso de España, a la cola en todo, miren ustedes el que quieran. Consejero, ¿esto es culpa de los sucesivos gobiernos de España, esto es culpa del señor González, del señor Aznar, es culpa del señor Zapatero, del señor Rajoy, o es culpa del actual presidente Pedro Sánchez?

En fin, consejero, permítame que le diga que no están sabiendo leer el presente y mucho menos están sabiendo leer el futuro de la Región de Murcia.

Mire usted, su comparecencia aquí esta mañana ante este Parlamento, y la de todos sus compañeros y compañeras que han ido compareciendo, transmiten una sensación de un gobierno que agoniza, esa es la sensación que están transmitiendo.

Y dice usted que hay daños irreparables a la imagen del Mar Menor por las denuncias que se han hecho sobre la situación del Mar Menor. Mire usted, el mayor daño que se le ha hecho al Mar Menor es la inacción durante veinticinco años, ese es el mayor daño. Por tanto, no quieran ustedes matar al mensajero, asuman sus responsabilidades.

Y, mire, le voy a decir una cosa a usted, y también al señor Álvarez y al señor Cano, la polémica del préstamo preconcedido del Banco Europeo de Inversiones se acaba en el momento en que ustedes presenten el documento que diga que el BEI les ha preconcedido el préstamo. Presenten el documento a la sociedad murciana y se acaba el debate sobre el préstamo. ¿Dónde está el documento que dice que hay un préstamo preconcedido? A mí me gustaría verlo, señor consejero, me gustaría verlo.

Y habla usted de mentiras. Mire, le vuelvo a recordar lo que le dije en el monográfico o en el debate del Decreto-ley sobre el Mar Menor, los vertidos tierra-mar son de su responsabilidad, la suya concretamente, su Consejería, es su responsabilidad los vertidos tierra-mar. Lea usted la ley, lea us-

ted la ley, esa es su responsabilidad.

Y, mire, la sobrecarga del acuífero, según nos está diciendo Tragsa está entre 5 y 13 hectómetros cúbicos. En el mejor de los casos, consejero, cuando se ponga en marcha el bombeo de la rambla del Albuñón va a recoger unos 2 hectómetros cúbicos, en el mejor de los casos, consejero, datos oficiales. Por tanto, usted está aquí sobredimensionando un problema, y le voy a decir por qué, porque ustedes saben, y su compañero, el señor Mata, lo acaba de decir, que dentro de poco vamos a tener en el Mar Menor otra vez la sopa verde, y ustedes están poniéndose la coraza para culpar a los demás de que volvamos a tener dentro de poco esa sopa verde.

Y le voy a dar otro dato, el acuífero del Mar Menor, el acuífero cuaternario, en estos momentos tiene en torno a las 300.000 toneladas de nitratos. Trescientas mil toneladas, consejero. Eso no se produce de un día a otro. Supongamos que mañana dejamos de regar las 60.000 hectáreas del Campo de Cartagena, si eso pasara hasta el año 2040 seguiría entrando agua contaminada al Mar Menor.

Mire, consejero, se lo ha dicho mi compañero, más allá de las inversiones en el Mar Menor lo que el Mar Menor necesita es un cambio conceptual, revisar todos los usos que se están produciendo en el Mar Menor y en su cuenca, me estoy refiriendo sobre todo al turismo, al urbanismo y a la agricultura.

Y tengo que decirle otra cosa, usted sabe, supongo que lo sabe, que el Reino de España está advertido por la Unión Europea por el hecho de incumplimiento de la Directiva marco de nitratos. La responsabilidad de su cumplimiento aquí en la Región de Murcia es de usted.

No he escuchado al señor Álvarez hablar de los 21 millones de euros que este año nos va a costar la desaladora de Escombreras, digo que no lo he escuchado porque Ciudadanos en la anterior legislatura era muy crítico con esta situación y parece que ahora ese problema ha desaparecido.

Mire, señor Álvarez, cuando termine este año habremos gastado en la desaladora de Escombreras 232 millones de euros, y cuando se termine el contrato -se lo ha dicho la señora Marín- la desaladora de Escombreras nos habrá costado más de 600 millones de euros, señor Álvarez y señor consejero.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Debe ir concluyendo, señoría.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Voy terminando, voy terminando, presidenta.

Y, por cierto, una desaladora -escúcheme lo que le voy a decir, que esto es muy importante, consejero- que está funcionando de manera irregular. Supongo que usted lo sabrá y supongo que estará tomando las medidas que sean necesarias para regular esa situación.

Y voy a terminar, presidenta, y termino con el cambio climático.

Señor Mata, me gustaría que usted me describiese en dónde está la estrategia de cambio climático de esta región, en dónde está, o el plan de actuación contra el cambio climático de esta región. Yo no la conozco, la venimos reivindicando y pidiendo durante muchos años. Ni existe estrategia ni existe plan, y nos guste o no, señor Mata, en los presupuestos de la Consejería que hoy estamos tratando aparece una partida, ¡una partida!, para la lucha contra el cambio climático, una, que supone, señor Mata, el 0,0024 del presupuesto, apenas llega a los 150.000 euros. Esa es la apuesta real, señor Mata, de este Gobierno por adaptarnos y mitigar los efectos del cambio climático.

Gracias, presidenta, por su comprensión.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señoría.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Vox.

Señor Salvador Hernández, es su turno.

SR. SALVADOR HERNÁNDEZ:

Muchas gracias, señora presidente.

Señor consejero, independientemente del acuerdo que tengamos con su partido para facilitar lo que son los presupuestos, siempre que se cumplan los acuerdos, los doce puntos, no es este presupuesto lo que me preocupa, para mí son unos presupuestos de transición y que creo que con voluntad parte de los problemas que yo he expuesto se podrán resolver. Por lo tanto le agradezco sus respuestas. Digo de transición porque lo que de verdad me preocupa —y aquí lo he intentado expresar— es qué va a pasar con la negociación de la Política Agraria Común, que es lo verdaderamente importante, y sobre todo teniendo al Gobierno de la nación que tenemos actualmente, que va a ser el que va a tener que liderar esa negociación. Eso nos preocupa.

Ha hablado de la agricultura ecológica. Con la agricultura ecológica qué va a pasar si este acuerdo de Política Agraria Común se firma... ¿cuándo, en 2021?, o, en el peor de los casos, ¿que se hable en 2022? ¿Cuándo van a cobrar los agricultores, en diciembre de 2022? ¿Cómo van a aguantar los que se dedican a la agricultura ecológica, que todos sabemos que es seco, tanto tiempo sin cobrar? Quiero decir que esto es un poco lo que yo quería expresarle y la preocupación que tenemos para el futuro de nuestro sector aquí en la Región de Murcia.

También quiero decirle que sí que se habla del plan hidrológico nacional. Nuestro grupo parlamentario en el Congreso de los Diputados ha presentado dos proposiciones no de ley para apoyar el plan hidrológico nacional, para apoyar la interconexión de cuencas, y, es más, le voy a decir una cosa, firmado por todos los diputados nacionales nuestros. Cuando digo firmado por todos, no me refiero a los de la zona de levante. Por todos se ha firmado el plan hidrológico nacional.

Igual que se ha presentado una proposición no de ley también para apoyar el trasvase Tajo-Segura, y, vuelvo a repetirlo, firmado por todos, firmado por los diputados nacionales, no solo del levante, sino también por donde transcurre el Tajo-Segura.

Por lo tanto, sí que seguimos, pero es que si no, no tendremos futuro, si no empezamos ya a hablar otra vez del plan hidrológico nacional no va a haber futuro para esta región en materia de agua.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señoría.

Es el turno del Grupo Parlamentario Mixto.

Señora Marín, tiene la palabra.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Gracias, señora presidenta.

Señor Luengo, felicitarle por su paternidad, que desconocía el dato, si no lo habría hecho con anterioridad.

Y entrando en materia, comentarle, yo siento de verdad y sé que le ha molestado mi intervención, yo lo entiendo, porque venir aquí, poner números y letras, evidenciar exactamente las partidas en todo lo que usted ha recortado, mostrar que desde mi grupo parlamentario hemos hecho un estudio detallado de sus presupuestos, y, claro, hacerlo público, yo entiendo que es una intervención que duele, pero eso no justifica su ataque concreto a mi persona, porque le puedo asegurar que nuestro trabajo va a seguir siendo evidenciar el desastre que nos parece a nosotros su presupuesto. Eso en primer lugar es lo que le quería decir.

Continuando, mire, se ha hablado de ganadería. Como saben ustedes, yo soy veterinaria, me preocupa tanto y me importa tanto el sector ganadero que ni siquiera he querido entrar en el fondo de la cuestión, porque necesitaría media hora más para hablar de un sector que conozco, cómo está de abandonado el sector ganadero todos estos últimos años y las necesidades tremendas que tienen las ADS en nuestra región, especialmente en el porcino, que se ven obligados constantemente a tener que aumentar las explotaciones ganaderas en el número de madres porque es que no llegan, no tienen

ya casi rentabilidad y se ven cada año obligados a aumentar el número de madres. Ya le digo, es un sector que me merece tanto respeto que necesitaría media hora para desgranarlo.

También quería comentar, porque lo ha nombrado el señor Álvarez, la Ley de Bienestar Animal. Está muy bien, señor Álvarez, pero le ha faltado a usted decir, y permítame que se lo diga, que la Ley de Bienestar Animal sigue desde 2017 sin haber desarrollado el reglamento. Es decir, que la ley está muy bien, pero si no tienen un reglamento que desarrolle la ley para poder ponerla en marcha, la ley está en el cajón, como muchas otras leyes de la Región de Murcia (como la Ley de Vivienda, como la Ley LGTBI...), es decir, sigue la tónica de las leyes que se van aprobando en esta región y que nunca se ponen en marcha. La Ley de Bienestar Animal, desgraciadamente, es otra de ellas, y además tiene absolutamente soliviantadas, porque yo estoy en contacto permanente con ellos, a todas las asociaciones animalistas de la Región, pero ya no solo a las asociaciones animalistas, es que este Gobierno regional tiene soliviantado a todo el tejido social de la Región, a los agricultores, a los pescadores, a las asociaciones animalistas, a los funcionarios del grupo B, a los bomberos ayer en San Javier, a los ecologistas, por supuesto, con este presupuesto de esta Consejería, a la comunidad educativa con el veto parental... La verdad, parecer ser que no hay mucha gente contenta con los presupuestos de 2020 en la Región de Murcia, lo tengo que decir.

Mientras estamos aquí debatiendo el presupuesto, lo decía también el señor Martínez, el señor López Miras nos decía esta mañana que, efectivamente, de aquí a cuestión de semanas el Mar Menor es posible que vuelva a ser una sopa verde, y lo decía tirando de nuevo balones fuera, echando de nuevo la culpa al Gobierno central.

Mire, desde mi Grupo Parlamentario le puedo decir que jamás le hemos quitado su parte de responsabilidad al Gobierno central y a la gestión de la Confederación Hidrográfica del Segura. Es cierto que tiene una parte de responsabilidad. ¿Pero qué legitimidad tienen ustedes para exigir nada al Gobierno central, cuando siguen sin tomar ni una sola medida sobre los vertidos en origen? No tienen ninguna legitimidad para exigir nada a nadie mientras no hagan su propio trabajo y limpien su propia casa, señor consejero, eso por otro lado.

Respecto al señor Mata, lo del préstamo el señor Alfonso Martínez lo ha explicado con claridad meridiana, no voy a insistir ahí.

Para terminar, decir que creemos, insisto y me reitero en lo que he dicho antes, que son unos presupuestos muy preocupantes para la Región de Murcia los de su Consejería, tanto para nuestro entorno ambiental como para el tejido agrario de la Región, para nuestros pequeños y medianos agricultores, que nos han presentado tremendamente unos presupuestos muy muy deficientes en la gestión de los mismos.

Gracias, señor consejero.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señoría.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Señor Álvarez, tiene usted la palabra.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias, consejero, por sus palabras y también por la atención que nos presta siempre, no solo a mí sino también a los compañeros de mi grupo parlamentario y de los grupos de trabajo de nuestro partido, cuando nos recibe allí en su despacho en la Consejería.

Lleva usted hoy un día, señora Marín, pintando una situación catastrofista de esta región. Veo que las calles están ardiendo, que las calles están que no paran de manifestaciones, todos los sectores económicos...

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Es su versión, señor Álvarez.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Sí, sí, claro, es lo que usted acaba de decir, que todos los sectores económicos están en contra de este presupuesto. Ha exagerado no poco, y, por favor, respete...

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

No pueden dialogar entre ustedes.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Muchas gracias, presidenta.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Señora presidenta, cuando hablan desde la bancada popular...

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Señoría, por favor.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Perdón.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Gracias, María.

Señor Baños, don Alfonso, es posible que estemos a la cola en muchas cosas, pero en crecimiento económico y en aprovechamiento del agua, sabe usted que en crecimiento económico estamos ahora mismo en los primeros puestos a nivel nacional, pero es que en aprovechamiento del agua, a nivel mundial, y usted lo conoce bien, somos punteros, punteros en el mundo, y es de lo que estamos hablando. Yo no sé si en otras materias de las que usted quiere resaltar podemos estar a la cola, no lo sé, pero estamos hablando de agua y en agua sí somos punteros, imagen a nivel mundial, esta región es una imagen para el resto del mundo. Cuando alguien quiere saber cómo utilizar el agua, no piensa en Extremadura, piensa en Murcia, y a nivel de todo el mundo.

Decirle, por otro lado, que hablaba usted de confrontación. A mí me hubiera gustado verles a ustedes en las más de veintitantas reuniones que ha convocado la señora directora general del Mar Menor con todas las asociaciones de esta Región de Murcia, en las que yo sí he participado, y con ustedes solamente en una de esas reuniones, en el resto, desde la primera, su líder regional, don Diego Conesa, ya manifestó públicamente y delante de todos los que allí estábamos que no asistirían a ninguna. Luego fue aquí, en sede parlamentaria, donde vino a pedir el mismo día que se iba a aprobar el decreto-ley, al día siguiente, que por favor lo atrasáramos unos días para que ustedes lo estudiaran. Precisamente el señor presidente de la Comunidad Autónoma y la vicepresidenta accedieron a que ustedes pudieran incorporarse al mismo. Fue así, señor Baños, fue así. Ustedes lo estudiaron y yo sé que usted lo hizo además con mucho detenimiento, porque usted y yo mismo hablamos de muchas de las cosas y al final llevaba razón el señor consejero cuando decía no tres, realmente eran seis, pero tres importantes, una de ellas, como usted sabe, la puesta en marcha del plan de ordenación territorial, que ustedes pedían tres años, nosotros habíamos puesto cinco, y al final llegamos al acuerdo intermedio de que lo que durara la legislatura. Luego, en la que no estábamos de acuerdo, en el tema de... Bueno, yo estaba presente en esa reunión y creo que algunos de los aquí presentes más todavía.

Luego, el tema de los 1.500 metros, que no nos poníamos de acuerdo. Si los científicos no se ponen de acuerdo, ¿nos vamos a poner de acuerdo los políticos? Pues muy probablemente no.

Pero quiero decirle con esto que confrontación podríamos evitarla cuando todos nos sentáramos en una misma mesa, como se ha hecho con todas las organizaciones y con todos los sectores de esta región y habláramos del mismo tema que nos interesa a todos, que es recuperar el Mar Menor, cosa que por parte de ustedes no se ha hecho.

Nada más, muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señoría.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Popular.

Señor Cano, tiene usted la palabra.

SR. CANO MOLINA:

Gracias, señora presidenta.

Mire, señora Marín, solo escucharla a usted es escuchar hablar de sombra y oscuridad. Pinta usted un escenario catastrofista, todo es preocupante... Mire, lo preocupante es que el comunismo haya entrado en el Gobierno de España, eso sí que es preocupante, y nos preocupa a todos los españoles, señora Marín. Mire, le voy a decir una cosa, demagogia es el comunismo...

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Por favor, guarden silencio.

SR. CANO MOLINA:

... de élite del señor Pablo Iglesias. Eso sí que es demagogia. Así cualquiera es comunista, señora Marín.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Señor Cano, espere un momento.

Por favor, guarden silencio. Señoría, se lo ruego.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

¿Pero me lo dice usted a mí, señora presidenta?

SR. CANO MOLINA:

Sí, tengo yo la palabra, tengo yo la palabra.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Guarden silencio.

Señoría, puede continuar.

SR. CANO MOLINA:

Gracias, señora presidenta.

Mire, señora Marín, ha dicho usted antes que Podemos se reúne con las organizaciones agrarias y con los agricultores para velar por sus intereses, a esos a los que ustedes llaman depredadores del medio ambiente...

Tengo yo la palabra, señora Marín...

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Por favor.

SR. CANO MOLINA:

Imágenes dantescas por la mortandad de peces, y que la mayoría de los científicos, los que realmente entienden, la mayoría de los científicos, los que realmente entienden, han abandonado el Comité Científico, es decir, pone en duda la profesionalidad de los que se han quedado.

Le voy a decir una cosa, al Mar Menor con su propaganda y sus declaraciones no van a volver los turistas, así no vende usted la burra, señora Marín.

Mire, el tejido agrícola de esta región a quien no cree es a ustedes, a quien no cree es a ustedes. ¿Sabe usted qué hicieron con la Ley de Bienestar Animal? No apoyarla, no apoyarla, señora Marín, ustedes, Podemos.

Bueno, cuando habla el consejero de la caza se ha ruborizado usted que parece... La caza, ¡qué delito, la caza!

¿Y qué le pasa a usted, señora Marín, con la agroindustria? ¿Tiene usted algo contra los empresarios de esta región?

Señores del Partido Socialista, señor Martínez Baños, mire, se lo ha dicho mi compañero Mata antes, yo le diría que menos pin y más políticas de creación de empleo. ¿Sabe usted cuál es uno de los objetivos, el octavo concretamente, de la Agenda 2030? La creación de empleo. En enero 240.000 empleos ha destruido el Gobierno socialcomunista, 30.000 agricultores al paro, el Gobierno socialcomunista, solo en enero, uno de los objetivos de la Agenda 2030.

Y, mire, le voy a decir una cosa, el medio ambiente, como ha dicho el consejero, debe ser una palanca para la creación de empleo. No hay mayor defensor del medio ambiente que el agricultor, que con su labor diaria contribuye con el medio ambiente, y los trasvases, el trasvase Tajo-Segura, que contribuye a luchar contra la desertización.

Cooperación y lealtad. ¿Lo mejor para la Región de Murcia, señor Martínez Baños, cree usted que son los ataques que recibimos de manera sistemática por el Gobierno de España, cree usted que eso es lo mejor para la Región de Murcia?

La Región de Murcia dice usted que está a la cola de todos los indicadores ¿De qué quiere que hablemos, de agua, de AVE, de financiación, de Mar Menor...? Dígame en cuál de los que le he mencionado no hemos recibido ataques sistemáticos y hemos sido maltratados por el Gobierno de España, dígame en cuál de los que le he mencionado.

Que los vertidos tierra-mar son competencia del Gobierno regional. Mire usted, las medidas están en la ley, ahí están las medidas, en la ley. Costas, dominio público hidráulico, encauzamiento de ramblas, acuífero, bombeo de la rambla del Albujón, Proyecto Vertido Cero... ¿de quién es competencia, señor Martínez Baños? ¿Para cuándo las actuaciones? Mucha demagogia, señor Martínez Baños.

Mire, como le decía a su compañero, el señor Sevilla, anteriormente, vamos a unirnos todos por el Mar Menor, a ver si es verdad, pero que cada uno cumpla con su responsabilidad y con sus competencias.

Le voy a hacer una pregunta para que reflexionen. Si el Mar Menor perteneciera a la Comunidad Autónoma de Cataluña, ¿habría actuado ya el Gobierno de Pedro Sánchez? Piense en esa pregunta.

Y para terminar les diré que este presupuesto es el presupuesto que necesita el sector agroalimentario de la Región de Murcia. El Partido Popular está en aquello que preocupa y que inquieta a la sociedad murciana, siempre lo ha estado y con un extraordinario grado de responsabilidad y compromiso social. Trabajamos para ser parte de la solución a los problemas, en un momento especialmente

importante y en una situación muy delicada. Otros, lejos de aportar para mejorar, para construir, para hacer más y mejor región, prefieren la crítica fácil y el silencio cómplice, para no incomodar y no molestar a sus jefes, a pesar de que vaya en ello el futuro de millón y medio de murcianos.

Hoy, señor consejero, nos ha presentado usted en esta Cámara, en este presupuesto, ni más ni menos que las medidas y los recursos destinados a los agricultores regantes, ganaderos y pescadores de la Región de Murcia, unos presupuestos basados en criterios realistas, claros, objetivos, y que nos obligan a ser eficientes, eficaces y responsables.

Quiero por último manifestar también, para que quede claro en el Diario de Sesiones, el firme compromiso del Grupo Parlamentario Popular con el sector agroalimentario, al que siempre vamos a estar atentos y del que siempre vamos a recoger su sentir, sus propuestas y sus reivindicaciones, y las vamos a hacer nuestras, porque estas contribuirán al crecimiento y a la mejora de toda la Región de Murcia, y también, por supuesto, con empeño a trabajar en la recuperación del Mar Menor.

Señor consejero, le agradezco sobremanera que esté a la altura de las circunstancias. Su hoja de ruta se caracteriza por gestionar con coherencia, honradez, rigor y compromiso, y eso usted y ese magnífico equipo humano que le acompaña han demostrado que es lo mejor que saben hacer.

Este es el camino y la línea que usted ha marcado es la correcta, un camino que contribuye a hacer posible que tengamos la mejor agricultura del mundo, aunque nos nieguen el agua que nos pertenece. Seguiremos trabajando, sorteando obstáculos, superando barreras, y para ello tanto usted como su equipo pueden contar con el total apoyo, trabajo y colaboración leal de este Grupo Parlamentario Popular.

Muchas gracias.

Le paso un minuto al señor Mata.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Señor Mata, dispone de un minuto.

SR. MATA TAMBOLEO:

Gracias, presidenta.

Señor Baños, es preocupante que defienda y diga lo que dice aquí sobre el cambio climático, porque lo que demuestra es un profundo desconocimiento hablando sobre esta materia, porque las actuaciones frente al cambio climático están repartidas por todo el presupuesto, y lo ha dicho usted, hay 145.000 euros en una sola partida porque lleva el nombre de «cambio climático», pero yo le hago una reflexión, no hay mayor elemento que luche contra el cambio climático que el arbolado, y en este presupuesto hay 12 millones de euros para programas forestales, de reforestación y de conservación de los bosques. Mayor medida que esa no va a encontrar, y ya son 12 millones de euros. Métase en la cabeza una palabra que se llama transversalidad, y entonces dedíquele unas horas al presupuesto para ver cuántas de esas partidas están enfocadas para el fomento o para la lucha contra el cambio climático.

Y una cosa más, cuando a uno lo asfixian, lo castigan, lo amenazan, ¿qué salida le queda si no es la confrontación? Porque el Gobierno de España, ese gobierno socialcomunista, nos ha dado en la mejilla y no espere que le pongamos la otra.

Nada más.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señoría.

Ahora es el turno de intervención final para el señor consejero. Tiene usted la palabra.

SR. LUENGO ZAPATA (CONSEJERO DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE):

Muchas gracias, señora presidenta.

No quieren confrontación. Nos cierran el trasvase, nos intervienen, no nos financian ni nos dejan financiar el Plan de Vertido Cero, invierten en Teruel y en Cataluña y dejan que se muera el Mar Menor. ¿Y quieren que me calle? El día que deje de defender a mi región y su gente les estaré fallando.

Señor Martínez Baños, mejor reivindicativo que sumiso, mejor activo que pasivo, mejor murciano que socialista, comunista, o del PP, o de Ciudadanos, mejor les iría, mejor nos iría a todos. Ayuden a sus vecinos y no se desgasten defendiendo lo indefendible.

Señorías, a lo largo de esta mañana les he marcado los grandes objetivos de la Consejería que dirijo, entre ellos destaco esa recuperación del Mar Menor, con esos más de 23 millones de euros; la defensa férrea del trasvase Tajo-Segura, y, por supuesto, a los agricultores, a los ganaderos y a los pescadores, a esos agricultores, a esos ganaderos, que tanto están sufriendo, que tantos retos tienen por delante, que tantas dificultades tienen por delante.

Aquí hablamos esta mañana de esa agricultura sostenible de precisión, de la cual podemos presumir y de la cual somos exportadores a nivel mundial, de ese sello de calidad, de esa excelencia de los productos agrícolas, de esos retos que tienen los agricultores por delante. No he oído a ningún grupo solidarizarse, o a la mayoría de los grupos no los he oído solidarizarse con ellos. Precisamente hablan de esa agricultura sostenible de precisión, de esa agricultura modélica que tenemos en la Región de Murcia y medidas concretas y precisas para llegar a estos agricultores y a estos ganaderos.

Otro de los objetivos es seguir progresando en los procesos de saneamiento, depuración y reutilización de agua, de los cuales también somos pioneros y exportadores a nivel mundial, con esos más de 73 millones de euros de la Entidad de Saneamiento de Agua de la Región de Murcia. Y, por supuesto, proteger y cuidar el medio ambiente y nuestros espacios naturales con esos más de 63 millones de euros.

Señorías, tenemos estrategia, hoja de ruta, presupuesto, un magnífico equipo humano, capacidad de diálogo, formación, ideas, sabemos escuchar y gobernamos para el millón y medio de murcianos. Lamentablemente no tenemos apoyo, quien tiene que hacer su trabajo no lo hace. Es indignante, se lo garantizo, es indignante ver la inoperancia del Gobierno de España, ver cómo nos tratan como ciudadanos de segunda, es totalmente indignante y se lo dice una persona que ha estado reunida de manera continua y permanente en el Ministerio.

No he oído aquí ninguna propuesta que el Gobierno de España vaya a llevar a cabo para ayudarnos. Si no estuviéramos infrafinanciados, podríamos tener un presupuesto muy superior. Tenemos un presupuesto equilibrado para ayudar a nuestros agricultores, a nuestros ganaderos, a nuestros pescadores, y, por supuesto, para contribuir a la recuperación del Mar Menor y proteger nuestro medio ambiente.

Lamento no haber recibido esta mañana aquí ni una sola propuesta, solo dramatismo por parte de algunos de ustedes. Tenemos encima de la mesa, traemos a esta Cámara, unos presupuestos transparentes, comprometidos, eficaces y que nos van a permitir afrontar con garantías los grandes retos a los que nos enfrentamos en el año 2020.

Les vuelvo a agradecer su atención, y, por supuesto, pedirles su apoyo para su aprobación.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor consejero.

Continuamos, señorías, el próximo lunes a las nueve y media de la mañana.

Buen fin de semana y se cierra la sesión.